

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.00 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 24.00 plata.
	6 id... 11.00		6 id... 8.00		6 id... 7.00
	3 id... 6.00		3 id... 4.00		3 id... 2.75

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

### "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

#### CONSEJO DE MINISTROS LA CUESTION MARROQUI

Madrid, 19.  
Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros, presidiéndolo el señor Canalejas.

Fuó de larga duración, bastante más de la acostumbrada, y esto hizo que se esperase con gran expectación la salida de los consejeros.

Interrogados estos por los periodistas, mostraron la consiguiente reserva. Supúose, sin embargo, que en el Consejo dominaron las impresiones optimistas en cuanto a la cuestión marroquí se refiere.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, expuso el estado de las negociaciones con los gobiernos de Francia y de Inglaterra al ser aquellas interrumpidas, y sobre esto se deliberó detenidamente.

Como consecuencia del acuerdo que en el Consejo se adoptó, al fin, mañana se reanudarán las conferencias diplomáticas entre el ministro español de Estado y los embajadores de Francia y de Inglaterra en Madrid.

#### LAS CORTES

En el Consejo se acordó también que mañana se publique en la "Gaceta" el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

No se consignará, por ahora, la fecha de la reapertura.

Créase que esta se celebrará a fines del próximo mes de Abril.

#### PI Y ARSUAGA SU FALLECIMIENTO

Madrid, 19.

En el inmediato pueblo de Galapagar, ha fallecido hoy el diputado a Cortes, republicano, por la circunscripción de Madrid, don Francisco Pi y Arsuaga.

El finado, uno de los más prestigiosos miembros de su partido, era hijo del eminente, y también difunto, hombre público don Francisco Pi y Margall.

El señor Pi y Arsuaga falleció víctima de un ataque cardíaco.

Su cadáver ha sido traído de Galapagar a Madrid, donde la muerte de tan distinguido político es generalmente sentida.

#### DE PESAME

Está siendo visitadísimo el domicilio del finado señor Pi y Arsuaga.

Ante el cadáver del diputado por Madrid desfilaron hoy innumerables representaciones de todas las clases sociales.

#### LAS CORTES DE CADIZ LOS COMISIONADOS

Cádiz, 19.

Procedentes de Madrid, han llegado las comisiones parlamentarias, entre las que figuran el Vicepresidente del Congreso señor Aura Boronat y los Secretarios de la misma Cámara señores Castell y Quiroga.

Fueron recibidos en los andenes de

La superioridad militar no creyó oportuno aconsejar el regio perdón, y se ha cumplido la sentencia que contra aquel se dictó por haber herido gravemente de un tiro de fusil al sargento Suárez, que prestaba servicio en el mismo Regimiento de Guipuzcoa á que pertenecía el reo.

El desgraciado Laguna fué fusilado hoy, al amanecer, frente a las tapias del cementerio.

Hasta el mismo momento de su

muerte demostró el reo una gran entereza.

Muy escaso público presenció la fúnebre ejecución.

La ciudad, conmovida, presenta un triste aspecto.

#### LOS CAMBIOS

Madrid, 19.  
Hoy se cotizaron las libras á 27-21.

Los francos, 7-30.

muertos en la catástrofe del "Maine."

#### VISITA DEL KAISER

Berlin, Marzo 19.

En esta capital causó impresión la noticia de que el Kaiser había modificado su plan de visita al rey de Italia y al emperador de Austria; pero la impresión se desvaneció al saberse más tarde que el emperador Guillermo realizaría su proyectado viaje á Roma y Viena.

#### PRECAUCIONES

Roma, Marzo 19.

El gobierno ha tomado precauciones extraordinarias en todas las fronteras á causa de la noticia recibida de Suiza de que los anarquistas allí residentes amenazan asesinar al emperador de Alemania y al rey de Italia cuando el primero vaya á Venecia.

Los anarquistas más señalados en esta ciudad son objeto de escrupulosa vigilancia, habiendo salido ya para Venecia varios policías secretos y agentes especiales alemanes para proteger la vida del emperador Guillermo.

traídas en Londres cerraron hoy 5 ES4.

París, Marzo 19

Renta francesa, ex-interés, 93 francos, 85 céntimos.

#### VENTAS DE VALORES

Nueva York, Marzo 19.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 517,770 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 19

Azúcares.— Los cables de hoy anuncian una nueva pequeña baja en las cotizaciones de los azúcares de todas clases y en todas las posiciones, tanto en Nueva York como en Londres, con venta en la primera de las citadas plazas de 50,000 sacos con quebranto de 1/32 de centavo en el precio cotizado ayer por costo y flete.

En esta Isla se mantienen los vendedores en su anterior retraimiento y las únicas ventas de que hemos tenido conocimiento hoy comprenden algunas pequeñas partidas que se realizaron para el completo de cargamentos, de la siguiente manera:

500 sacos centrífuga pol. 96.2, á 6.26 rs. arroba. Tránsito en bahía

900 idem idem pol. 96, á 6.14 rs. arroba. Idem idem.

670 idem idem pol. 96, á 6.116 rs. arroba. Idem idem.

900 idem idem pol. 95, á 5.95 rs. arroba. Idem idem.

600 idem idem pol. 94.4, á 5.95 rs. arroba. Idem dem.

Durante la semana que termina hoy, molieron 172 centrales, se recibieron en los seis principales puertos de embarque de la Isla 55,502 toneladas de azúcar, se exportaron por los mismos 53,987 idem y quedan existentes en almacenes, 229,614 idem, contra 170 centrales moliendo, 55,367 toneladas recibidas, 37,129 idem exportadas y 263,340 idem existentes en la correspondiente semana de 1911.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio Banqueros		
Londres, 3 dlv.	18.3/4	20. P.
París, 3 dlv.	18.3/4	19. P.
Hamburgo, 3 dlv.	8.3/4	4. P.
Estados Unidos, 3 dlv	8.3/4	9.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.	2.3/4	2. D.
Depto. papel comercial 8 á 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.	9.1/2 P.
Plata española	98.3/4	98.3/4 V.

### CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

#### VIA ESTADOS UNIDOS

##### VISITAS APLAZADAS

Berlin, Marzo 19.

El Emperador Guillermo anunció hoy inesperadamente que tenía que aplazar sus anunciadas visitas á Viena, Venecia y Corfu, á causa del periodo lleno de dificultades que está atravesando actualmente la política internacional.

El emperador de Austria y el rey de Italia habían hecho ya todos los preparativos para encontrarse con el Emperador de Alemania.

Créese que la determinación del Kaiser obedece al discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes Sir Churchill, el Ministro de la Gran Bretaña.

##### INSULTOS AL JAPON

Tokio, Marzo 19

El conde Hattiri, que milita en las filas de la oposición en la Cámara Japonesa, ha pronunciado hoy un discurso en el cual declara que la ley del senador americano Dillingham, prohibiendo la inmigración á los Estados Unidos de los artesanos y labradores japoneses, constituye un insulto al Japon.

##### MISTER KNOX

Nueva York, Marzo 19.

Por un aereograma recibido en esta ciudad se ha sabido que el Secretario de Estado Mr. Knox salió de Puerto Barrios el día 17 del actual para la Guaira, Venezuela.

##### SUCESO LAMENTABLE

Strasburgo, Alemania, Marzo 19.

Esta tarde ocurrió una lamentable desgracia con un globo militar en el que iban dos tenientes del ejército. De repente el globo dió un arranque y rompiendo las amarras, entre ellas un cable de acero, el que al tocar en la brusca ascensión con unos alambres eléctricos de corrientes de gran potencia, incendióse el globo, que reventó, lanzando á tierra la barquilla con los pilotos, los cuales fueron recogidos sin conocimiento y gravemente heridos.

##### PETICION DE AUXILIO

Méjico, Marzo 19.

El nabecilla revolucionario Emiliano Zapata, quien hace algún tiempo fué expulsado de Morelos, se halla operando actualmente en Puebla, en donde ha proclamado gobernador de dicho estado al famoso bandido Jesús Morales.

Aterrorizados los dueños de las haciendas ubicadas en aquella localidad, han pedido al gobierno con urgencia se envíen tropas para garantizar las vidas y propiedades amenazadas.

##### EL CONFLICTO DEL CARBON

Londres, Marzo 19.

El jefe del gobierno, Sir Asquith, ha presentado en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley acerca de la tarifa mínima de jornales, explicando que dicha medida será puramente temporal, pues sólo tiende á darle solución al actual conflicto minero; y que por consiguiente la citada ley sólo durará tres años, á menos que la industria carbonífera desee prorrogarlo más tiempo.

Entorpecen la aprobación de la mencionada ley las oposiciones, porque advierten la ausencia de cláusulas penales y de otras que establezcan el arbitraje obligatorio.

También muéstranse contrariados los mineros ante lo indefinido del aludido proyecto, siendo probable que éste sea objeto de algunas enmiendas.

##### RIVALIDAD ETERNA

Berlin, Marzo 19.

La prensa de esta capital comenta desfavorablemente las declaraciones hechas por el Secretario de Hacienda de la Gran Bretaña, Lord Churchill, acerca de que Alemania abandone sus proyectos de aumentar su potencia naval. El "Post" tratando ese asunto dice que Lord Churchill pretende darle un golpe á Alemania valiéndose de una forma capciosa, envuelto en un disimulo.

##### VICTIMAS DE SUS HECHOS

Oporto, Portugal, Marzo 19.

Durante la operación de cargar unas bombas de dinamita que preparaban unos conspiradores anarquistas en cuatro casas distintas, produjose una terrible explosión que destruyó los cuatro edificios, murieron cuatro de los citados conspiradores é hiriendo á siete.

##### HUELGA QUE TERMINA

Berlin, Marzo 19.

Los jefes de las uniones obreras han acordado terminar la huelga de mineros de Westfalia, la cual se desorganiza rápidamente. Veinte mil obreros han reanudado el trabajo.

##### VENGANZAS DE COMPANEROS

Cerca de Dortmund han sido dinamitadas tres casas en que residían obreros no huelguistas, sin que por fortuna, resultase ningún herido por ese crimen. Fuera de ese incidente no han ocurrido nuevos desórdenes.

##### LAS VICTIMAS DEL MAINE

Norfolk, Virginia, Marzo 19.

Procedente de la Habana han llegado esta tarde á este puerto los cruceros de la armada americana "North Carolina" y "Birmingham" que conducen los restos de los marineros

### ABRA SUS VENTANAS!!

Por qué dejarse robar y pagar por máquinas de escribir que por contrata, en el Norte, se venden á \$86.00 y aquí, á plazos, desde \$120.00 hasta \$140.00? La "Underwood" no se vende á plazos en ninguna parte del mundo; su precio es de \$110.00 Cy., algo más alta en precio que las demás, pero también es la más perfecta en construcción, y en cuanto á durabilidad vale más una "Underwood" que tres de cualquier otro sistema.

De no poderla pagar al contado, tomaremos un pagaré, con buen endoso, y cobraremos el correspondiente interés mensual, y así le ahorraremos desde \$16.00 hasta \$36.00 que tiene que pagar á los usureros. Pida catálogo.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5  
49 HABANA 49.

887 Mz-1

NUEVA MEDICACION del

### ESTREÑIMIENTO

y de las enfermedades que resultan de este por las PILDORAS de

### APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos acibar, escamóna, jalapa, séad, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

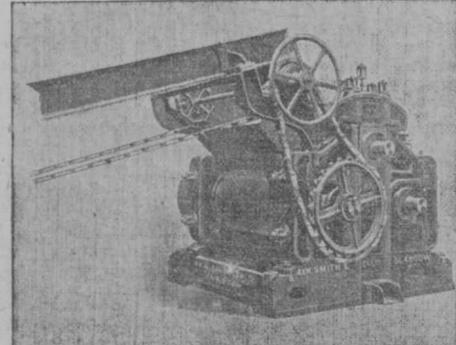
La AFODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D<sup>o</sup> C. DAVID, 44907, 1<sup>er</sup> Courbevoie (sura París).

En La Habana: V<sup>o</sup> de JOSE SARRA e H<sup>o</sup>s.

### A. & W. SMITH & Co. Ltd.

MOLINO DE BAGAZO



R. LABRADOR E HIJOS, Representantes.—Oficlos núm. 22.—Habana.

### Razones por las cuales las Tabletás „Bayer“ de Aspirina

constituyen un indiscutible remedio para combatir Dolores, Resfriados, Cefalalgias, etc., etc.

- 1.º Porque no es ningún medicamento secreto y sus componentes y sus efectos han sido aprobados por los Médicos del mundo entero.
- 2.º Por la rapidez de sus buenos efectos.
- 3.º Restablece con actividad la circulación de la sangre, perturbada en su normal funcionamiento por cualquier motivo.

SIN EMBARGO, hay que desconfiar de las falsificaciones y de las substituciones, porque estas pueden producir trastornos y hasta consecuencias funestas.

Exijase siempre las Tabletás Bayer de Aspirina con la „Cruz-Bayer“

Para más pormenores: Carlos Bohmer-Habana



Mercado Monetario

Table with exchange rates for various currencies including gold, silver, and paper money.

Valor Oficial

Table showing official values for various commodities like centenas, pesos, and dollars.

Mercado Pecuario

Table listing prices for livestock such as cattle, sheep, and pigs.

Table detailing prices for different types of meat and animal products.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, vacas, novillos y vacas...

Table for 'Matadero de Regla' showing prices for various types of meat.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, a 19, 20 y 21 cts. el kilo...

Table for 'Matadero de Regla' showing prices for different cuts of meat.

Las operaciones efectuadas hoy fueron a los siguientes precios: Ganado vacuno (de 47/8 a 5 centavos)...

Recibos de ramas

(De 'El Tabaco' de Marzo 10.) Desde el día 23 de Febrero al 7 de Marzo inclusive han llegado a esta plaza...

Table listing tobacco receipts from various regions like Vuelta Abajo, Matanzas, etc.

Table showing the total quantity of tobacco received during the period.

Resumen del tabaco llegado a plaza desde el día 23 de Febrero al 7 de Marzo, inclusive, procedente de los distritos tabacaleros de la Isla:

Table summarizing tobacco receipts by district and type.

Table showing the total tobacco receipts for the period.

Recaudación Ferrocarriera

COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA. En la semana que terminó el 17 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$49,102.25...

Valor del tabaco exportado

Table showing the value of tobacco exports for the years 1911 and 1912, categorized by type of tobacco.

Hemos exportado de menos en Febrero de 1912, por valor de \$63,543 comparado con lo exportado en igual mes de 1911. Ramas: (tercios) hemos exportado en Febrero de 1912, 1,796 tercios menos que en Febrero de 1911.

Mercados azucareros

Revista de la semana que terminó el día 16 de Marzo de 1912:

Londres.—El curso del mercado en esta semana ha sido completamente opuesto a lo que fué en la anterior, pues ha declinado paulatinamente el precio de la remolacha de 157/2 p...

Nueva York.—Ha regido un mercado torpe y sin animación durante la semana entera. Los especuladores que habían iniciado un movimiento de alza en la semana anterior se retiraron del mercado...

Habana.—La semana ha sido de bastante actividad, habiéndose vendido, que separamos, entre 100,000 y 125,000 sacos a precios que han ido declinando al paso de los mercados extranjeros...

El tiempo ha continuado poco más o menos como hasta ahora, es decir caloroso y dispuesto a llover. No ha habido lluvias fuertes generales...

Sin embargo se trabaja mucho, hay mucha caña, el año es bueno para los colonos y aunque sacrifiquen los bueyes se esfuerzan para traer su caña a la romana...

Granulado, neto 5.694 4.465

Primeras: base 58. Analistas: 15/11/11 a 15/11/11, 100 a 100 1/2

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York. Extracto de la 'Revista Azucarera' de los señores Czarnikow, Rionda y Ca. Nueva York, Marzo 8 de 1912.

Después de escrita nuestra revista anterior, hicieron ventas de Cubas, para embarque en Marzo, a 3.25c. e.f. (4.61c.), o sea una baja de .06c. por libra...

TARIFA.—Los miembros demócratas del Comité de Medios y Arbitrios han presentado recientemente a la Cámara de Representantes un proyecto de ley...

Los recibos semanales en los puertos del Atlántico fueron de 41,499 toneladas, en comparación con 29,298 toneladas en 1911 y 68,263 toneladas en 1910...

Table with columns for 1912, 1911, and 1910, showing tonnage for various locations like Cuba, Puerto Rico, Hawaii, etc.

A New Orleans llegaron durante la semana 73,000 sacos de Cuba y 65,000 sacos de Puerto Rico.

REFINADO.—El mercado de este producto continúa quieto y, generalmente, se atiende más a completar los contratos pendientes que a nuevas operaciones.

EXISTENCIAS (WILLETT & GRAY) 1912 1911. New York, Refinadores: 87,906 54,343. Boston: 16,880 16,099.

COTIZACIONES 1912 1911. Cent. n. 10 a 16, pol. 96: 4.55 a 4.61 3.76 a 3.79.

COSTO Y FLETE 1912 1911. Centrifugas, pol. 96 Cuba.-Pronto embarque: 3.19 a 3.25 2.44 a 2.47.

AZUCAR REFINADO 1912 1911. Granulado, neto: 5.694 4.465

AZUCAR DE REMOLACHA. Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

Primeras: base 58. Analistas: 15/11/11 a 15/11/11, 100 a 100 1/2

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

Ventas anunciadas desde el 1º. a 6 de Marzo: 10,000 sacos centrifugas de Cuba, par adespacho en Abril, a 3.9/32c. e.f., base 96º.

70,000 sacos centrifugas de Cuba y Puerto Rico, para embarque inmediato y en Marzo, a 3.3/16c. e.f. y 4.55c. e.f.s., base 96º, respectivamente.

SE ESPERAN. 20-Cayo Gitano. Amberes. 20-Vivina. Liverpool.

1158. Vapor inglés 'Metis,' procedente de Tampico, consignado a Louis V. Placé. En lastre.

1159. Vapor francés 'La Champagne,' procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye. DE VERACRUZ.

1160. Vapor americano 'Chalmette,' procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell. Para la Habana.

1161. Vapor americano (de guerra) 'North Caroline,' procedente de Cayo Hueso, consignado al Consúl.

1162. Vapor americano (de guerra) 'Birmingham,' procedente de Cayo Hueso, consignado al Consúl.

1163. Vapor inglés 'Halifax,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1164. Vapor alemán 'Beta,' procedente de Cárdenas, consignado a A. J. Martínez. Con 16,000 sacos azúcar de tránsito.

1165. Vapor americano 'Mascotte,' procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1166. Vapor inglés 'Cayo Bonito,' procedente de Cárdenas, consignado a la Cuban Coal Co. Con 20,000 sacos azúcar de tránsito.

1167. Vapor inglés 'Briardene,' procedente de Júcaro, consignado a Louis V. Placé. Con 17,850 sacos azúcar de tránsito.

1168. Goleta americana 'George F. Scannell,' procedente de Gulfport, consignada a la orden. A. Cagiga y Hno: 3,206 piezas madera.

1169. Vapor noruego 'Lalla,' procedente de Filadelfia, consignado a Lykes y Hno. Orden: 167 piezas tubos.

1170. Vapor americano 'Governor Cobb,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1171. Vapor americano 'Governor Cobb,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1172. Vapor americano 'Governor Cobb,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1173. Vapor americano 'Governor Cobb,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1174. Vapor americano 'Governor Cobb,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1175. Vapor americano 'Governor Cobb,' procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS.

Table showing exchange rates for various banks and locations like London, Paris, etc.

BOLSA PRIVADA. COTIZACION DE VALORES OFICIAL.

Table listing prices for various bonds and securities.

# LA AGREMIACION

Cuando en la época colonial se modificó en esta isla el sistema tributario, se tuvieron en cuenta las reformas realizadas en la Península, estableciéndose en lo que respecta a la contribución industrial el reparto gremial; es decir, que el importe de las cuotas que debían pagar todos los contribuyentes matriculados por un mismo concepto pudiera repartirse entre ellos según la importancia de sus negocios, sin que en ningún caso la cuota gremial excediese del cuádruplo, ni bajarse de la cuarta parte de la señalada en la Tarifa.

Esa importante innovación establecida en sustitución del sistema de cuotas fijas por categorías, que regía anteriormente de la reforma del impuesto, en 1845, tendía, como se ve, a facilitar la distribución equitativa de la contribución, realizando el reparto los mismos interesados, mediante los síndicos y clasificadores por ellos designados, cuyo reparto se sometía después a la aprobación del gremio en junta general. Sólo podía formarse gremio cuando el número de matriculados por el mismo concepto pasaba de diez.

Hasta que se promulgó la vigente ley de impuestos municipales siguió ese sistema; mas en virtud de la nueva legislación, si bien se autoriza también la agremiación para los grupos de menos de diez comerciantes e industriales cuando lo soliciten—presentando al efecto el correspondiente reparto—la forma en que debe procederse en los casos en que se trate de gremios formados por más de diez contribuyentes se ha variado substancialmente, dando ello lugar a que en aquellos gremios en que pueda ponerse de acuerdo la mayoría no concurriendo ésta a la junta inicial de los trabajos para el reparto, quede sin efecto el propósito plausible del legislador de establecer la proporcionalidad del impuesto con arreglo a las utilidades de cada contribuyente, y a todos se obligue a pagar por igual la cuota contributiva.

Por el antiguo Reglamento, la junta de agremiados podía celebrarse con los que concurriesen a ella, y cuando no podía tener efecto el reparto hecho por los agremiados, la administración quedaba facultada para hacer por sí misma, en vista del anterior, el nuevo reparto de cuotas dentro del máximo y del mínimo legal, ó bien señalar a cada contribuyente lo cuota de tarifa, si de proceder así no resultaba notoria desigual.

La actual ley de impuestos requiere, para que exista "quorum" en las juntas gremiales, cualquier número mayor de la mitad de los contribuyentes del mismo grupo, y en caso de que no pueda efectuarse el reparto se aplica por la administración municipal la cuota de tarifa; es decir, que no se procede entonces a la distribución del impuesto en relación con la importancia de cada establecimiento ó in-

dustria, sino que todos pagan por igual, habiéndose modificado también lo que se estableció sobre el máximo y mínimo a que era posible elevar ó disminuir las cuotas, que se ha fijado ahora en el triple para el primer caso y en la tercera parte para el segundo.

En el tiempo que lleva de vigente la ley, se ha advertido lo deficiente que resulta esa forma de agremiaciones, establecida por la Comisión Consultiva sin duda con el mejor propósito, pero que en la práctica resulta ineficaz, pues en aquellos grupos de contribuyentes a cuya mayoría conviene que no se realice el reparto, con abstenerse de asistir a la junta que al efecto debe convocarse, se logra el propósito de no pagar más que la cuota fija de tarifa, dado que ni siquiera se autoriza a la Administración Municipal, como se autorizaba antaño, para dejar subsistente durante el nuevo ejercicio económico el reparto del anterior inmediato.

Algunos industriales se han dirigido al Congreso pidiendo se reforme la referida Ley de Impuestos en el sentido de que el "quorum" se constituya con el número de contribuyentes que concurra a la primera convocatoria, cualquiera que sea, y que si no se celebra esa reunión y el gremio ó grupo de contribuyentes venía tributando por reparto, siga el mismo por el año económico siguiente, quedando, por tanto, de hecho modificado el precepto por virtud del cual pregunta el Alcalde a la junta de contribuyentes si opta por hacer ó no reparto, pues éste, según lo pretenden los solicitantes, debe ser otra vez obligatorio, bien lo efectúe por sí el gremio, bien lo realice la Administración porque el gremio no lo hubiere hecho.

Si el propósito del legislador ha sido siempre el procurar la equitativa distribución de las cuotas entre los contribuyentes de un mismo grupo ó clase, y a ello parecía tender también la referida ley de impuestos, ampliando el reparto hasta los grupos menores de diez contribuyentes—que antes no podían hacerlo—preciso es reconocer que la variación por la misma introducida en el procedimiento para lograrlo no resulta en la práctica tan eficaz como el anterior sistema. Por consiguiente, debe accederse a la reforma, puesto que si los contribuyentes, que son los que entre sí se distribuyen las cuotas, encuentran aquel sistema. Por consiguiente debe accederse a la reforma, puesto que si los contribuyentes, que son los que entre sí se distribuyen las cuotas, encuentran aquel sistema mejor que el actual, y con uno y otro modo de proceder la administración cobra lo mismo, parece razonable que se realice la modificación que solicitan, la cual no altera en nada el sistema general del impuesto, ni perjudica en lo más mínimo los intereses de la Hacienda Municipal.

# BATURRILLO

"Uno de Cudillero" me escribe afectuosa carta en ruego de que excite los sentimientos patrióticos de sus conterráneos residentes en Cuba, para que formen también un club consagrado a auxiliar la enseñanza y favorecer el progreso de aquel concejo asturiano; club que, celebrando una fiestecilla anual, de cordialidad y de recuerdos del terruño, laboraría el resto del tiempo por aquellas altísimas finalidades.

Y dice muy bien mi comunicante, que ningún hijo de Cudillero más indicado para adoptar la iniciativa y llevarla al éxito, que Rafael García Marqués mi viejo amigo, por su prestigio social, por su talento, por su amor a la aldea de origen y la presteza con que ha acudido siempre que una calamidad ó una imperiosa necesidad de ella le ha afectado.

Recojo y repito la indicación, seguro de que no caerá en el vacío. Rafael es patriota y es mercedamente querido en Cuba.

"Cuba y América," la notable y famosa revista de Cabrera, publica en su edición última la séptima de las cartas interesantísimas que desde los Estados Unidos le envía un erudito amigo suyo y mío: Francisco Paradela Gestal.

Leíla con igual interés que las anteriores; con mayor interés, para decir verdad, porque el epígrafe me intrigó: "La educación religiosa."

En estos días en que muchos pretenden plantear entre nosotros conflictos religiosos, en desahogada regresión a tiempos de luchas é intranquilidades por razón de cultos de ultra-tumba, no podía ser más oportuno exhibir detalles y escenas de la vida social de nuestros vecinos en este punto. Ellos, libros, ricos, poderosos, maestros y, sobre todo, tutores nuestros y no digo "amos," porque no se entienda como agravio la frase, ellos pueden con su habitual conducta enseñarnos cómo se procede en el seno de un pueblo educado, para evitar discordias, amparar todos los derechos y rendir libérrimamente cada ciudadano, homenajes de amor al Dios de sus conciencias.

ferencias de credos, tienen un campo común con idénticos medios: la enseñanza en las escuelas, los templos y las instituciones benéficas de todas clases. La limosna de los adeptos basta para todo.

En Nueva York solo, las propiedades de la iglesia romana valen 44 millones y 54 de los protestantes. Los capillos de ellas aparecen en todas partes en estaciones de ferrocarril y en lugares públicos, y es inagotable la generosidad de los respectivos creyentes. En sólo veinte años, la Salvation Army, asociación iniciada por humildes gentes, de profunda fe religiosa, centavo á centavo ha reunido hasta erigir un magnífico palacio de varios pisos, un templo y un asilo. Su vista me hizo recordar al "niño-hombre-Dios," cuyas ideas de amor y fraternidad, de tolerancia y bondad, han convertido en iguales ante la Suprema Justicia á todos los hombres de buena voluntad."

Hasta aquí lo más esencial del notable trabajo de "Cuba y América."

No es otro mi "Jesuitismo," ni otra cosa la que yo deseo ver imperante en mi país; una tolerancia exquisita, un respeto profundo á la opinión ajena, una constante decencia de los hombres en sus relaciones mutuas por razón de los credos que profesen. Las condenaciones airadas, los insultos contra los Ministros y los creyentes, las disputas de prensa y las frases de mal gusto, lejos de responder al concepto de libertad y estrechar los lazos sociales, los rompen, siembran el agravio, y lesionan derechos que estas Constituciones democráticas reconocen y proclaman.

Es lo que digo con frecuencia: púguese por aumentar el número de prosélitos ofreciendo mayor número de beneficios materiales y morales para la colectividad; exhibanse méritos y corrección de conducta de apóstoles y ministros; propúgase la bondad del credo, pero sin injuriar al que otros mantengan. Y eso sí será pensar libre y obrar propio de gentes con educación.

Eso de apellidar beatas y fanáticos á las gentes, de suponer ideas de rapta y lujuriosos instintos en los sacerdotes; eso de olvidar las obras de beneficencia de los unos y la moral de vida de los otros, por sí Torquemada fué inquisidor ó Juan Huss murió martirizado, resulta tonto.

El ejemplo de los Estados Unidos no puede ser más elocuente, ni su grandeza mejor exponente de lo que la verdadera libertad produce. Para mi Cuba quiero yo transigencia en las relaciones, delicadeza en las controversias y respeto al derecho de todos, y luego que las estadísticas acusen progresos de quienes mejor obren en pro del mejoramiento social.

# LA PRENSA

Aunque algunos miembros del Consejo Nacional, como el teniente Rovirosa (perdone que por error le hayamos llamado cronel) antuvieron en times y directes sobre los acuerdos de la Asamblea del Camagüey, hemos de celebrar el que en la última sesión hayan prevalecido el sentido común y la disciplina.

Núñez, Aranda y Rovirosa han concedido al fin generoso perdón á los guerrilleros y traidores.

Se ha cerrado definitivamente la etapa del "lazo ensebado."

Ahora viene la de las explicaciones y de las orientaciones moralizadoras. El Consejo Nacional ha acordado dirigir un manifiesto al país "explicando todos los engaños sufridos por los veteranos, á causa de la actitud del Gobierno."

Y escribe "El Comercio":

Lo del manifiesto al país, ha de resultar un acontecimiento sumamente interesante, sobre todo, si los que lean ese nuevo documento lo comparan con aquel otro que, como consecuencia de la manifestación y mitin del 10 de Octubre último, dirigieron también al país los veteranos, explicando el alcance y finalidad de su campaña. Porque, así leído uno y otro manifiesto, se verá más claro que el segundo es lógica consecuencia del primero, ya que lo que en éste se exponía al país, excitando sus sentimientos patrióticos, era nada menos que una subversión de los principios democráticos y de los preceptos constitucionales de nuestra República, que no podía acarrear otros resultados que la perturbación consiguiente en la vida política y social, y, por parte del Poder Ejecutivo, el sacrificio injusto de varias víctimas y la promesa de sacrificar muchas más para saciar la voracidad de los veteranos, promesa ésta imposible de cumplir después de la sentencia del Tribunal Supremo, declarando lo absurdo é inconstitucional de tales pretensiones.

Va á haber algo de ingratitud en ese manifiesto. La benevolencia y la magnanimidad del Gobierno llegaron hasta el punto de hacer á Núñez y Aranda árbitros del poder y de las Secretarías. Testigos los señores Barraqué y Martínez Ortiz.

Los veteranistas lo podían todo;

hasta condenar á la horca á los proscriptos y á los jueces que los defendiesen.

Y ahora ¿quiénes son los culpables de la Nota de Washington y del fallo del Tribunal Supremo?

Búsquelas el Consejo Nacional; que no le ha de costar gran trabajo.

Y cargue contra ellos todos los enojos de su manifiesto.

En la misma sesión del Consejo Nacional hubo quienes dirigieron reconciliaciones á la prensa que combatió la campaña veteranista.

Y contesta "El Comercio":

Tanto nosotros como quienes al igual nuestro combatieron en la forma que lo hicimos, serenamente, sin alardes ni desplantes, lo que tenía de inconstitucional, antidemocrático y disolvente esa campaña, cumplimos lealmente con nuestro deber, lamentando profundamente la obsesión de quienes, patrióticamente, pero equivocados, creían que en Cuba puede afanzarse un Gobierno estable sobre otras bases que las del respeto á la ley y la mayor cordialidad entre todos los ciudadanos.

Y los hechos se han encargado de darnos la razón.

Harto hicimos con exponernos á aquellas iracundas amenazas de la pasión ciega y exaltada.

Si aun á pesar de nuestra campaña tenaz y serena de tal suerte sacudí á la República la funesta agitación, ¿qué hubiera ocurrido en ella si hubiéramos callado cobardes y egoístas?

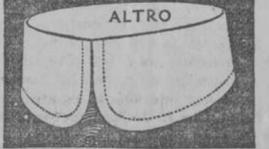
Queda para siempre consignado que no es tan fácil emudecer á la prensa como obtener las sonrisas benevolentes y forzadas de los gobernantes.

A propósito de los veteranos leemos en "La Lucha":

Sé rumor en esta capital y fuera de ella, que hay mar de fondo entre los veteranos, y que ello es probable que traiga como resultado una disidencia entre los elementos radicales de los mismos y aquellos que acatan lo resuelto por la mayoría y entienden que por el camino de las violencias no es como se logran los mejores triunfos en favor de los ideales que se defienden.

Dícese que existe hondo descontento entre los veteranos radicales, á virtud de los acuerdos adoptados por la mayoría en la Convención efectuada hace poco en Camagüey, los que no han si-

ALTRÓ



Un Cuello "ARROW"

El estilo ajustado que compra Ud. dura tanto como el cuello.

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana

Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

CABALLOS COJOS



Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparavanas, Sobrehuesos, etc.

El Unguento ROJO MERÉ

Un igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito. — De venta en casas de D. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUERELA, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS.

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convenia aprendiesen las personas mayores:

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho. Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte. Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma. Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal. No reconoce rival. Cnra bronquios y garganta. Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica. De "San José" en la botica. Todo el mundo lo conoce. En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

c.840 M. 1

FOLLETTIN 29

BOY

POR EL PADRE

LUIS COLOMA, S. J.

DE LA Real Academia Española

(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

—Pero ¡si no digo eso, hijo mío!—replicó ella mansamente.—Preciso es que yo no me haya explicado para que tú no me hayas entendido... Lo que te digo es que debemos cruzarnos de brazos y sólo ver venir, en lo tocante á indagar el paradero actual de Boy y lo que hizo en esas horas desconocidas de la fatal noche... Pero en lo que se refiere á lo demás, hay que prevenirlo todo con la mayor urgencia...

Y con su paciencia inalterable púsose entonces á combinar clara y precisamente un plan de batalla... Era, en su opinión, lo más urgente, enterar de todo al Duque de Yecla.

—Porque aunque Marcelino—decía ella—está chiflado como supone la gente, imposible es que no se interese por su hijo, y mucho menos que se niegue

me á preguntar á mi tía si encontraba ella el medio de avistarme yo con el viejo Duque, que suponía aun en el *Majuelo de Yecla*. Quedóse ella muy pensativa, y díjome al cabo, en extremo perpleja:

—El caso es que eso es lo primero y lo más urgente del negocio, y también lo más difícil... La gente dice por ahí que tu mujer tiene al pobre Marcelino secuestrado por completo dentro de una jaula; pero sin hacer caso de estos absurdos, es lo cierto que ella no se le separa un momento, en lo cual hace muy bien, y yo lo aplaudo... Así es que si no puedes verle á solas, le veremos acompañado, y si esto no se logra tampoco, hablaré yo misma á la de Yecla... Mañana á primera hora iremos al *Majuelo*, para lo cual me ocurre un buen pretexto... Ha muerto hace quince días la vicepresidente de la Conferencia que yo presidí; sé que la de Yecla tiene grande empeño trabaja mucho por obtener este puesto, que entre cierta gente la autoriza mucho, y como esto sólo de mí depende, iré mañana á proponerle el cargo, y á suplicarle que lo acepte, y ni ella ni nadie podrá extrañarse de que tú seas mi acompañante... Estoy segura de que nos recibirá muy bien, y una vez allí, Dios nos ayudará y abrirá puertas...

Porque cree, hijo mío—añadió la buena señora á guisa de moraleja,—que

en todos los negocios, así difíciles como fáciles, debe cada uno hacer por su parte todo lo que la prudencia humana aconseja, y luego confiar el resto á Dios, como si sólo de él dependiese.

Tenia yo tan ciega fe en mi tía, que al ver el asunto en sus manos no dudé un momento de que Dios haría el resto, y sin insistir en nada más, concertamos para el otro día nuestro viaje al *Majuelo de Yecla*, distante unas dos leguas de arenoso y pesado camino. Debíamos salir á las ocho con un buen tiro de mulas, para estar allí antes de las diez p media y cogerles de sorpresa.

Acompañé á mi tía á sus habitaciones, y las dos sonaban en el reloj monumental de la casa, cuando entraba yo en las mas de vuelta. Los prudentes y cariñosos consejos de mi tía habían hecho en mí el efecto de un baño sedante, y tranquilo y sosegado entonces, sólo ansiaba, en el momento, acostarme y dormir unas breves horas que acabasen de templar mis nervios y me procurasen la calma y serenidad necesarias para la jornada del día siguiente.

Quiso, sin embargo, el Cielo disponer de muy otra manera, y con el claro anteojito retrospectivo con que se miran las cosas después de pasados muchos años, veo ahora que Dios iba disponiendo por las misteriosas vías de su Providencia el trágico desenlace de aquella desdichada historia. Dios escribe dere-

cho con renglones torcidos, solía decir mi madre.

Y sucedió que tenía yo á la cabeza de mi cama un Crucifijo, de que hablé antes, colocado sobre una repisa al alcance de la mano. Era la imagen en sí una obra de arte, boceto sin duda de algún gran artista, y tenía yo en suma veneración porque ella había presidido las agonías de mi padre y de mi madre, y sus pies recibieron el último beso de ambos.

No recuerdo haberme acostado una sola noche sin sellar antes con mis labios aquel sagrado lugar en que por última vez besaron mis padres.

Pues sucedió aquella noche, que en el momento de acostarme, cogí el Cristo para besarlo, como tenía por costumbre, y al separarlo de la repisa cayó al suelo una caria...

El leve chasquido del papel, al chocar contra el suelo, produjo en mí el efecto de una descarga eléctrica, porque advertí al punto que aquella caria era la que recibí Boy la noche antes, y coloqué él mismo bajo la peana del Cristo mientras fumaba, olvidándola allí sin duda, entre las prisas y disimulos de su fuga.

Habiame dicho Boy que aquella caria era de Cayetano Méndez, encargándole el cigarrillo, y como luego me aseguré éste en *El Ferrolano* que no había es-

crito á Boy carta ninguna, comprendí que allí había misterio, y que la carta en cuestión, que tan providencialmente llegaba á mis manos, podría muy bien contener la clave del enigma.

Leíla, pues, sin titubear un momento, y el velo se rasgó ante mis ojos de repente, de un sólo golpe, dejándome ver la situación de Boy clara, patente, horrosa, sin más que una terrible solución indigna de un caballero...

La carta sólo contenía este renglón, escrito con elegante letra inglesa un poco disfrazada:—*Por fin se ha ido C. á París; te esperaré á las tres y media.*—No tenía firma ni inicial alguna, y la esquina en que debía estar el monograma ó timbre, se hallaba rasgada... ¡Mi tía tenía razón!... Su sagacidad femenina le había hecho desentrañar todo cuando me dijo:—*Será muy posible que el mismo Boy no quiera ni aun que se hable de esto!*...

XVI

Huyó el sueño de mis párpados ante este nuevo descubrimiento, y enrespada otra vez mi imaginación, comenzó á navegar á velas desplegadas por aquel mar de dudas y vacilaciones, tan disparatado y sin tino que puede muy bien gritarle como Lope de Vega á su barquilla:

"¿Adónde vas perdida! ¿Adónde, di, te engolfas!"

do de su agrado, porque con ellos no se satisfacen las aspiraciones vetera-

Háblase del propósito que anima a este grupo de iniciar una campaña contra el general Emilio Núñez, a fin de que abandone la Presidencia del Consejo Nacional, y ocupe ese puesto otra entidad de ideas más radicales.

Las recientes declaraciones del Presidente Taft, desmintiendo que la nación americana haya pensado en intervenir en Cuba, parece que han dado aliento a los más exaltados para pretender insistir en su campaña.

Nosotros que tantas veces hemos censurado al general Núñez durante la malhadada agitación veterana, le felicitamos ahora efusivamente por esa campaña con que el grupo de los radicales piensa arremeter contra él.

Quizás sea esa hostilidad de última hora la página más honrosa del general Núñez en su presidencia del Consejo Nacional.

Se vuelven contra él sus antiguos amigos porque ha sabido recoger velas prudente y patrióticamente, porque como veterano disciplinado acató los acuerdos de la mayoría y porque le basta con la Nota de Washington, a pesar de todas las buenas palabras de Mr. Taft.

Más esto le enseñará al general Núñez que nunca conviene abrir demasiado las puertas a la fierecilla de la pasión.

Se corre el peligro de que al querer encerrar de nuevo se vuelva contra el domador.

Por lo que "La Lucha" nos dice, parece que los veteranos radicales, animados por las manifestaciones de Taft han perdido el temor al lobo de la intervención.

Ya pasó el palmetazo de la Nota. Ahora a travesar otra vez.

No es solo Taft sino también la prensa americana la que hace carantoñas a Cuba.

Comenta estos mimos "El Comercio":

¡Intervenir en Cuba!  
¡Qué disparate!

¿Quién ha dicho eso? Los yanquis sólo se han permitido dirigirnos algunas paternales advertencias y algunas amistosas admoniciones.

Pero ¡ay! que parodiando al conde Danilo en "La Viuda Alegre" cuando dice:

"Sin embargo... las mujeres..." hemos de exclamar:

Sin embargo, las potencias.

Porque no hemos olvidado que hasta la vispera de su violenta declaración de guerra a España, el gobierno americano era, en el terreno oficial, el más cariñoso amigo de nuestra ex-metrópolis. Estaban entonces como el caballero de la Blanca Luna y Don Quijote, repartiéndose amigablemente, como si al romper el alba no hubieran de romperse las cabezas.

Quizá no ocurra ahora lo mismo respecto a Cuba.

Si algo semejante sucediese sabemos seguramente quién había de salir con la cabeza rota.

En cambio el Caballero de la blanca luna ó de las barras estrelladas no había de recibir ni un arañazo.

### NOTAS IBERO-AMERICANAS EL CANAL DE PANAMA

#### Las tarifas de paso

Ya lo dijimos en días anteriores; la fecha de la inauguración del Canal de Panamá está ya señalada: será el próximo año de 1913, en el mes de Julio.

Tenemos, por consiguiente, encima, el magno acontecimiento, en el cual tiene fija su atención todas las naciones del mundo, y más especialmente las latino-americanas del Centro de este Continente, las cuales por razón de su proximidad han de sentir las influencias favorables ó desfavorables que ese hecho les determine según su situación geográfica y las conveniencias particulares de los Estados Unidos.

Esa relativa proximidad suscita, como es lógico, diversos problemas que la prensa comienza a estudiar y a discutir, con mayor ó menor acierto y serenidad, con arreglo á sus respectivos intereses políticos y comerciales.

Uno de los problemas es el de las

tarifas de paso. En un principio, el gobierno norteamericano había pensado en la bonificación de un cinco por ciento para los buques mercantes de su nación; pero comprendiendo con fundamento que originaría reclamaciones, se ha resuelto el establecer tarifas iguales, si bien se concederá una prima—que hasta ahora no se ha fijado—á la marina yanqui. Claro se ve, que el resultado será el mismo, pero así se evitan reclamaciones y un cúmulo de dificultades: no es más que cuestión de forma.

#### Puertos de escala

Otro de los problemas es el relativo á los puertos de escala del comercio europeo.

Los norteamericanos quisieran que los suyos fueran los beneficiados; pero los que tienen en el golfo, como es sabido, se hallan muy alejados del derrotero directo de dicho comercio, y aunque es de suponer que la marina mercante yanqui vaya poco á poco habilitando á San Juan de Puerto Rico, los buques de Europa no lo tomarán por punto de escala, porque ninguna condición les favorece.

Los beneficiados, sin ninguna duda, han de ser los puertos de Kingston, en Jamaica, y especialmente este de la Habana y otros de la Isla de Cuba; y de ahí debe de depender el que Inglaterra, según hemos visto, haya ordenado la ampliación del puerto de la capital de Jamaica, su fortificación y el establecimiento de grandes depósitos de carbón, y al mismo tiempo se asegura que aumentará considerablemente en las Antillas inglesas su marina de guerra, que había disminuido desde que adoptó el propósito de reconcentración de sus escuadras en Europa.

Es decir, que desde la inauguración del Canal, Inglaterra formará y tendrá en aguas de América una fuerte escuadra, en la que, á juzgar por noticias fidedignas, entrarán bastantes acorazados.

#### Un cañón monstruo

Mientras tanto, las obras del Canal adelantan rápidamente, y el gobierno yanqui, orgulloso de su poder, ha querido hacer un alarde en su fortificación, la que se señalará por contener el cañón más grande del mundo.

Era natural: después de poseer el palacio más alto del mundo, la esta-

ción más grande del mundo, la más extensiva red de ferrocarriles y el más grande acorazado del mundo, que intentasen tener el más enorme cañón del mundo.

Ni que decir tiene que ese gigantesco cañón no apuntará para aquí, sino que mirará al Pacífico, con la boca hacia el Japón, y sintiendo, sin duda alguna, los yanquis, no haberlo podido construir tan largo, que disparase á boca de jarro sobre sus amarillos y buenos amigos del imperio del Sol Naciente.

Pero, por fortuna para éstos, el cañoncito sólo tiene un calibre de 16 pulgadas, ó sea 406 milímetros; su peso es de 180 toneladas; su longitud de 53 pies ingleses (16 metros y 15 centímetros) y podrá lanzar un proyectil de 1.070 kilogramos á una distancia de 23 millas.

Dicho proyectil es de 1'63 de altura, irá cargado con 68 kilos del nuevo explosivo "dunnite" y será lanzado por 261 kilos de pólvora sin humo. Recorrerá media milla por segundo y podrá perforar una plancha de acer Krupp de un metro 07 de espesor.

Tales son las condiciones de ese monstruo de hierro que se encuentra sobre una cureña provisional en Sandy Hook, y que sólo el tiempo dirá lo que el destino caprichoso le tiene reservado.

Hoy sólo se sabe que esa inmensa mole ofrece serias dificultades para ser transportada, y originará la operación grandes gastos; pero no cabe duda que será solucionado, aunque para ello se haga necesario una gigantesca grúa especial para colocarlo sobre el trasatlántico que ha de llevarlo, y otra igual para desembarcarlo y colocar sobre la plataforma que por el ferrocarril lo conducirá desde Colón al otro lado del Canal, amén del camión especial que desde el término de la línea férrea lo lleve hasta su puesto definitivo.

La cureña en que ha de ser montado en el fuerte ha costado 125 mil pesos solamente, y esto puede dar una idea de la ascendencia de los gastos restantes.

#### La Exposición

En tanto, en San Francisco de California se están llevando á cabo con extraordinaria energía los trabajos á fin de que la Exposición Interna-

cional del Pacífico que se celebrará en dicha ciudad, resulte también la más grande que hasta ahora se ha conocido en el mundo y en armonía con el objeto de conmemorar la apertura del Canal; acontecimiento de tan transcendental importancia para el comercio y sobre todo para el prestigio de los Estados Unidos.

Ni el gobierno federal, por tanto, ni el Estado de California ni el pueblo de San Francisco, escatimarán gastos para llevar á cabo con un éxito brillante ese certamen, en el cual tomarán parte todas las naciones del mundo, siendo de creer que todas las Repúblicas americanas, desde Méjico y Cuba, hasta Chile y la Argentina, votarán créditos para la construcción de edificios donde aparezcan la exhibición de sus productos.

### Telefono á larga distancia

#### Comunicación con Cárdenas

Ayer ha inaugurado la "Cuban Telephone Company" una nueva línea de servicio á largas distancias: la línea "Habana-Cárdenas."

El primer telefonema de este nuevo servicio se hizo á las dos y media de la tarde de ayer por el comerciante de Cárdenas, nuestro muy distinguido amigo don Victoriano García, quien tuvo la atención que mucho le agradecemos, de saludar á nuestro Director.

La nueva línea ha sido puesta ya al servicio público, y cumplirá de lleno una necesidad tan apremiante como la que requería la rápida comunicación entre dos poblaciones tan activas é industriales como Cárdenas y la capital de la República.

### NOTAS PERSONALES

#### El maestro Rivas.

El maestro de armas del Casino Español, nuestro amigo queridísimo señor Rivas, es uno de los José y fué uno de los que ayer celebraron con mayores alegrías su fiesta onomástica.

Rivas recibió muchos obsequios y felicitaciones, con especialidad de sus alumnos, que le quieren como él se lo merece.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 19.  
Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:  
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'88; Habana, 763'50; Matanzas, 763'11; Isabela, 762'53; Camagüey, 761'98; Sonogo, 761'80.  
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21'6; máxima 30'6; mínima 21'0; Habana, del momento, 22'2; máxima 27'0; mínima 22'2; Matanzas, del momento, 18'2; máxima 28'7; mínima 17'1; Isabela, del momento, 24'5; máxima 29'5; mínima 23'0; Camagüey, del momento, 23'2; máxima 31'5; mínima 20'6; Sonogo, del momento, 19'8; máxima 26'6; mínima 18'8.  
Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5'0; Habana, ENE, 3'6; Matanzas, calma; Isabela, ESE, fojo; Camagüey, ENE, fojo; Sonogo, SE, id.  
Lluvia: Matanzas, 4'1 m.m.; Isabela, lluvias.  
Estado del cielo: Pinar del Río y Matanzas, despejado; Habana y Sonogo, nublado; Isabela y Camagüey, parte cubierto.  
Ayer llovió en San Juan y Martínez, Sábalo, San Luis, Coloma, San Diego, Palacios, San Cristóbal, Candelaria, Artemisa, Santiago de las Vegas, Nueva Paz, Pálos, Santa Cruz del Norte, Jaruco, Güines, Madruga, Aguacate, San Nicolás, Unión, Alacranes, Cidra, Jagüey Grande, Bolondrón, Sabanailla, Güira de Macuriges, Agramonte, Pedro Betancourt, Colón, Matanzas, Corralillo, Cienfuegos, Abreu, Constancia, Yaguajay, Rodas, Real Campiña, Palmira, Remedios, Santa Clara, Salamanca, Zulueta, Placetas, Santa Clara, Lagareño, Santa Cruz del Sur, Yara, Vegueta, Manzanillo, Campecheña, Media Luna, Niquero, Jamaica, Dos Caminos, San Luis, Mayarí, Preston, Palmirito, Cristo, La Maya, Tiguabos, Cuabitas y Santiago de Cuba.

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.  
Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.  
El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.  
DR. M. DELFIN.

## EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

#### GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendaríamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxocofites del Dr. Richards.

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOKOSO EL

## ESTOMAGO

Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOME DIGESTIVO GARDANO

Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecer sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL, HIGADO Y RIÑONES, nada mejor que la ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

Hasta un solo franco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herpípetas, escarlatinas, etc. Con dos francos, garantiza la curación de TODO FLEJO CRÓNICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 6 francos, os veréis libre de INFARTOS, TUMORES, ESCROFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y REUMATISMO.

SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS.  
C 913 104-6 M.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.  
886 Mz-1

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.  
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

### ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

### EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.  
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.  
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.  
842 Mz-1



## Médicos la Recomiendan

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No solo alivia la tos mas impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente á las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.

#### Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.—Enrique Anglés, Habana.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA

Asegurada con una cucharada todas las mañanas

## MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

FRASCO PEQUEÑO 20 CTS.

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS



## Pídase

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

## Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

DEL PEGHO

839

Mz-1

## Karana

para dolores reumáticos es admirable

## Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

## Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

## Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

## Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

## Karana

remedio prodigioso, mágico brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

## Karana

para neuralgias no hay nada mejor

## Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirlo.

## Karana

para dolor de ijada superior

## Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Liquidación practicada en el día de hoy de escrituras presentadas en esta oficina y deben efectuarse el ingreso de su importe dentro de ocho días hábiles contados desde mañana a fin de evitar intereses de demora, a saber:

Table with 3 columns: N.º de la liquidación, Importe Oro. Am. Ps. Cs., Intereses Ps. Cs. Lists various liquidation numbers and their corresponding amounts and interest.

Recaudación del día de hoy
Por Rentas \$3,000.23
Por Impuestos 5,179.41
Por F. Epidemias 134.00
Total \$8,313.64
Habana, marzo 19 de 1912.

La Asociación de Viajantes

Gracias al señor Presidente de la institución que encabeza estas líneas, señor Enrique R. Margaria, por la atención tenida al enviarme la memoria trimestral donde pueden verse los trabajos llevados a cabo tanto por su actual junta de Gobierno como por la que cesó al terminar el año próximo pasado.

Detallar uno por uno los innumerables datos que contiene, sería tarea interminable; sin embargo, no silenciaré los propósitos que animan a la Junta Directiva para lograr obtener lo que tanto anhelan lo mismo ellos, que los innumerables asociados que en la actualidad confraternizan en el seno de la Asociación.

Concretase esto a obtener de las empresas ferrocarrileras bonificaciones que permitan a los representantes del alto comercio viajar con algunas comodidades más de las que hoy tienen, pues en realidad bien se lo merecen tanto por hacer vida de ferrocarrileros cuanto por las utilidades que ellos con sus ventas proporcionan a las mismas empresas.

Tenemos entendido que en breve será nombrada una comisión para entrevistarse con los administradores de las empresas en nombre de la Asociación y solicitar de ellos las ventajas que tan justamente deben ser obtenidas por la colectividad que representan.

Confiamos en el éxito de las gestiones de la comisión, pues en todas partes los viajeros de comercio gozan de algunas ventajas sobre los demás pasajeros, ventajas a que se hacen acreedores por los viajes continuos que realizan.

Adviértese en la memoria de la Asociación de Viajantes un aumento notable en el aumento de sus asociados, lo cual se esperaba dadas las ventajas que obtienen los que a ella pertenecen.

La unión hace la fuerza: Asíciense los que aun no lo hayan realizado, y si esto hacen no tardaremos en ver que en regla de proporción con los habitantes de cada país, la Asociación de Viajantes del Comercio de la Isla de Cuba ha de sobrepasar a las sociedades hermanas tanto de Europa como de la América Latina.

España cuenta con dos Asociaciones de esta índole. Una tiene su residencia en Barcelona, y en Madrid la otra. La primera cuenta con el respetable cifra de "catorce mil" asociados; "ocho mil" son protectores y el resto de número.

La de Madrid sólo tiene unos "seis" mil, siendo protectores cuatro mil y dos mil de número.

¿Por qué aquí, país más rico y por lo tanto donde se gana más fácilmente el dinero, ha de existir la apatía que se nota tanto en los viajeros para hacerse socios de número, como de sus principales para inscribirse como socios protectores de esa Asociación que es de grandes beneficios tanto para los primeros como para los últimos?

Proségase la campaña emprendida en pro del auge de la Asociación de Viajantes; nombrense comisiones de personas sensatas como las hay dentro de la colectividad, para que visiten a los dueños del alto comercio y los inviten a figurar en las listas a donde sus empleados figuran.

Insistase con estos últimos que aun no hayan acudido al llamamiento que sus compañeros le hacen, y de este modo auguramos un triunfo completo a la sociedad que por sus fines merece figurar a la cabeza de las primeras que existen en la República.

X. X.

CON LUGAR

Ha sido declarada con lugar la alzada establecida por el Sr. C. Martín Martín contra la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que lo declaró postor de mala fe en subasta para adjudicación de material sanitario.

También ha sido declarada con lugar la establecida por don Manuel Pis Suero, empleado de la Dirección de Comunicaciones, disponiendo que sea repuesto en su destino.

La propia resolución ha recaído en la establecida por el sobrestante primero del distrito de Pinar del Río, don Pedro Fernández Castillo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular
Por la Secretaría de Hacienda se ha dirigido a los departamentos de la misma la siguiente circular:

"Con noticias esta, Secretaría de que no obstante lo dispuesto repetidas veces por la misma, los empleados de algunos departamentos vienen infringiendo constantemente las órdenes que se les han dado, ya para que no concurren al café, ya para que no lean periódicos en las horas de trabajo, ó bien llegando a la oficina después de las horas señaladas, ó retirándose antes de las de salida, que se anuncia por medio del timbre colocado para ese fin, le hago presente que de continuar ese estado de cosas esta Secretaría, muy a su pesar, se verá precisada a tomar energías medidas contra los infractores de lo dispuesto, para cuyo efecto se servirá usted notificar la presente a los empleados a sus órdenes y dar cuenta rigurosamente de las infracciones que advierta para lo que procediere.

Del recibo de la presente y de su más exacto cumplimiento se servirá darme el oportuno aviso. — R. Sánchez, Subsecretario de Hacienda."

DEL IMPUESTO

En la madrugada de ayer fueron sorprendidos por los inspectores del impuesto señores Eusebio Erilla y Raúl del Valle, de servicio especial en la provincia de Matanzas, varios individuos que conducían alcohol extraído clandestinamente de la "Matanzas Distilling Co." habiendo sido detenido uno de ellos, sereno de la entrada destilería, fúgandose los demás, que por ser conocidos se han mantenido a detener.

Se instruyen las diligencias del caso, con las que se dará cuenta al señor Juez Correccional de aquella ciudad, a los efectos de lo dispuesto en el decreto 665, de 19 de Junio de 1908.

ALZADA DE LOS PANADEROS

Ha sido declarada en parte sin lugar la alzada establecida por la Asociación de Industriales Panaderos de la Habana, contra disposiciones de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia fijando las reglas sanitarias a que han de sujetarse las panaderías para el ejercicio de su industria, dejándose por lo tanto subsistentes las disposiciones referentes a las condiciones del local, prohibición de animales, examen médico de los obreros y transporte del pan en canastas, concebiéndose para modificar este sistema de transporte un año de plazo.

Se declaran con lugar las objeciones hechas por dicho gremio en todo aquello que hace referencia a requisitos que puedan entorpecer el desarrollo de la industria.

SIN LUGAR

Ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por don Manuel Grande contra la Secretaría de Agricultura, que le denegó la inscripción de la marca "Coloma," para distinguir vino amontillado.

También ha sido declarada sin lugar la establecida por don Ramundo Otaño Puente, vigilante de policía de Pinar del Río, por faltas al servicio.

Con lugar
Ha sido declarada con lugar la alzada establecida por el Sr. C. Martín Martín contra la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que lo declaró postor de mala fe en subasta para adjudicación de material sanitario.
También ha sido declarada con lugar la establecida por don Manuel Pis Suero, empleado de la Dirección de Comunicaciones, disponiendo que sea repuesto en su destino.
La propia resolución ha recaído en la establecida por el sobrestante primero del distrito de Pinar del Río, don Pedro Fernández Castillo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular
Por la Secretaría de Hacienda se ha dirigido a los departamentos de la misma la siguiente circular:

"Con noticias esta, Secretaría de que no obstante lo dispuesto repetidas veces por la misma, los empleados de algunos departamentos vienen infringiendo constantemente las órdenes que se les han dado, ya para que no concurren al café, ya para que no lean periódicos en las horas de trabajo, ó bien llegando a la oficina después de las horas señaladas, ó retirándose antes de las de salida, que se anuncia por medio del timbre colocado para ese fin, le hago presente que de continuar ese estado de cosas esta Secretaría, muy a su pesar, se verá precisada a tomar energías medidas contra los infractores de lo dispuesto, para cuyo efecto se servirá usted notificar la presente a los empleados a sus órdenes y dar cuenta rigurosamente de las infracciones que advierta para lo que procediere.

Del recibo de la presente y de su más exacto cumplimiento se servirá darme el oportuno aviso. — R. Sánchez, Subsecretario de Hacienda."

DEL IMPUESTO

En la madrugada de ayer fueron sorprendidos por los inspectores del impuesto señores Eusebio Erilla y Raúl del Valle, de servicio especial en la provincia de Matanzas, varios individuos que conducían alcohol extraído clandestinamente de la "Matanzas Distilling Co." habiendo sido detenido uno de ellos, sereno de la entrada destilería, fúgandose los demás, que por ser conocidos se han mantenido a detener.

Se instruyen las diligencias del caso, con las que se dará cuenta al señor Juez Correccional de aquella ciudad, a los efectos de lo dispuesto en el decreto 665, de 19 de Junio de 1908.

ALZADA DE LOS PANADEROS

Ha sido declarada en parte sin lugar la alzada establecida por la Asociación de Industriales Panaderos de la Habana, contra disposiciones de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia fijando las reglas sanitarias a que han de sujetarse las panaderías para el ejercicio de su industria, dejándose por lo tanto subsistentes las disposiciones referentes a las condiciones del local, prohibición de animales, examen médico de los obreros y transporte del pan en canastas, concebiéndose para modificar este sistema de transporte un año de plazo.

Se declaran con lugar las objeciones hechas por dicho gremio en todo aquello que hace referencia a requisitos que puedan entorpecer el desarrollo de la industria.

SIN LUGAR

Ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por don Manuel Grande contra la Secretaría de Agricultura, que le denegó la inscripción de la marca "Coloma," para distinguir vino amontillado.

También ha sido declarada sin lugar la establecida por don Ramundo Otaño Puente, vigilante de policía de Pinar del Río, por faltas al servicio.

Indulto
De acuerdo con el informe del tribunal sentenciador, se ha indultado parcialmente al penado Celestino Hernández Fernández, conmutándosele por un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y 31 días de excomulgación, la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Oriente por un delito de disparo de arma de fuego y otro de lesiones menos graves, realizados en un solo acto.

También se ha indultado parcialmente al penado Ulises Antero Albert y Valdivia, conmutándosele por 2 años, 8 meses y 32 días de prisión correccional la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional y la prisión subsidiaria correspondiente que tiene que sufrir por falta de pago de la multa de \$10.00 Cy. que le fueron impuestas por la Audiencia de Santa Clara por un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, y una falta de uso de arma sin licencia.

Se ha indultado al penado José Valdés Pedrayes del resto que le quedaba por cumplir de la pena de 8 años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de la Habana por un delito de falsedad en documento público. (A este indulto es al que se refirió el DIARIO DE LA MARINA en sus "Actualidades" de ayer.)

También se ha indultado al penado Charles M. Echevarría y Braza del resto que le queda por cumplir de la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de la Habana por el delito de estafa, así como la prisión subsidiaria que tenga que sufrir por insolencia.

Asimismo se ha indultado al penado Mauricio Sterling Malagamba del resto que le queda por cumplir de la pena de dos meses y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de la Habana por un delito de atentado, así como de la multa de diez pesos que se le impuso por una falta de lesiones.

INDULTOS DENEGADOS

Se ha denegado el indulto a los siguientes penados:

José Aguilera Aldana, Gerardo León, Manuel Batista Zamora (2), "Lilas," Rafael María Silva Pérez, Miguel Jiménez Gómez, Sixto Lambert Caro, Leoncio Hernández Lozano, Manuel Macrobio Acosta Hernández, José Soler Gayón, Rogelio Alfonso Monteagudo, Guillermo Iraola Iñiza, Florentino Rodríguez y Castillo, Eduardo Pérez Luyando, Charles Achary, Corsino Magaña Santos, Gabriel Vivó Calderín, Santiago Mojardín Pérez, Manuel Campos García, Emilio Vázquez González, Carlos Contreras é Ibarra, Ana Ramos Castellanos, Alonso González Mesa, Teodora Torres y Tarnas, Antonio Rodríguez Martínez, Francisco Gil Martínez, Francisco Mojena Corvo, Agustín Pérez Bermúdez, Antonio Aguilera González y Antonio Prado Torres.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

MARCAS DE GANADO

Por esta Secretaría se ha negado la inscripción de las marcas para señalar ganado, solicitadas por los señores Esteban Gil Meigrás, Serafín Cabrera, Encarnación Hechevarría, Enrique Fernández, Ernesto Vegas, Victoriano González y Antonio Prado Torres.

Han sido concedidas las marcas solicitadas por los señores José M. Gómez, José Figueras, Candelaria Labrada, Emilio Paens, Pastor González, Eliseo García, Antonio Morel, Gregorio Fonseca, Eduardo Morales, Pedro Osorio, Manuel Derriba, Abelardo Álvarez, Modesto Rodríguez, Pascual González, Pascual Pérez, Manuel Fernández, Carlos Abreus, Modesto Rodríguez, José Rigos.

SECRETARIA DE SANIDAD

Comunicación de gracias

La Dirección de Sanidad ha dirigido una comunicación al Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile dándole las gracias por la medalla conmemorativa que dedicó a nuestra Sanidad en celebración de la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas de Santiago de Chile.

El agua en Camagüey

El doctor Varona Suárez con fecha 15 del actual ha dirigido una comunicación al Secretario de Obras Públicas manifestándole que debido a la escasez de agua que se nota en la ciudad de Camagüey cree necesario que se autorice a los vecinos de la misma para que utilicen el agua del acueducto, tomándola de la fuente Pública, cuya agua se utilizará solamente para usos domésticos.

Nombramientos

La Dirección de Sanidad ha aprobado los nombramientos siguientes: Lorenzo Rayo, fogonero del hospital de Camagüey; José Hernández, ayudante de cocina del hospital de Manzanillo; Martín Cromo, sirviente del Hospital de Camagüey; y Antonio Landá, sirviente del hospital de Manzanillo.

ASUNTOS VARIOS

Centro de la Propiedad Urbana de Cárdenas

La nueva Junta Directiva del centro de la propiedad Urbana de Cárdenas, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario: Ledo. Sr. Carlos A. Smit.

Presidente efectivo: señor Ramón Villanueva Ortiz.

Vice-Presidente señor Isidro Vega.

Tesorero: señor Rafael García.

Vice-Tesorero: señor Carlos J. Seudieri.

Vocales: señores José Vilar y Malpica, Pedro Castany, Ignacio Valdés, Joaquín García, Juan B. Irigonegaray, Pablo F. Vila, Marcelino Sforans, Antón Gómez, Cosme Vives Lanuza, José Aragónés, Joaquín González.

Suplentes: Sres.: Andrés J. Bellavista, Francisco Ramírez, Ramón Álvarez, Faenndo García, Nicolás Albarca.

Cobrador: señor Carlos Ojeda.

Secretario: señor I. S. Quintero.

Hallazgo

Dice "La Independencia," de Santiago de Cuba:

"Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, señores Ernesto Sierra, Julio Desanjes, Luis Muñoz y Joaquín Insua, haciendo unas excavaciones en el alto del Tivoli, han encontrado una reliquia antigua, sufriendo el correspondiente asombro ante su descubrimiento.

El hallazgo consiste en una piedra tallada al bajo relieve de 17x24 pulgadas y seis de ancho, representando una cruz encajada en un corazón, dos brazos de Cristo cruzados, un "cordón de San Francisco" y en la parte

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años
Llévate la Crema de Castoria

ESTÓMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

INTESTINOS
J. RAFFASCA Obraja el único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos: ELIXIR DIGESTIVO, LAXANTE, SÓLIDO, RECONSTITUYENTE, ANTISERVICIO, PULMONOSO contra la tos y mal de pecho, RUMINAL contra el reuma y gota. Farmacia contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

LA MUJER SIGUE CON LA CARGA Á CUESTAS.

Al hombre el desempeño de sus faenas le toma comúnmente de la salida a la puesta del Sol, mientras que la mujer se tiene que ejercitar en sus quehaceres hasta el momento de retirarse al lecho y de este hecho puede dar fe toda madre de familia sobre quien recaen el cuidado del hogar y la crianza y educación de sus hijos. Y cuán duras y difíciles se hacen estas atenciones cuando se está mal de salud!

Muchas madres de familia sufren con una paciencia admirable la constante angustia de un dolor dorsal, dolores en las caderas y pelvis, nerviosidad, melancolía, etc. Es un error el creer que todo dolor que se siente en la región de las caderas ó en el bajo vientre son "Achaques femeniles." Cuando los riñones se congestionan ó inflaman se sienten por lo general esos dolores dorsales, jaqueca, desvanecimientos, dolores urinarios, alteraciones de la orina y otros raras achaques que comúnmente se atribuyen á causas sexuales, pero que en verdad se deben á unos riñones inflamados y malsanos. Puede Ud. convenecerse que el mal proviene de los riñones si los orines son oscuros y dejan asiento; si las emisiones son demasiado frecuentes, ó escasas, ó si irritan el conducto como si fuera agua caliente. El defecto pernicioso del ácido úrico le hace á Ud. sentirse indiferente y abatida, de mal humor y nerviosa; le ocasiona desvanecimientos, dolores reumáticos, neuralgia, jaqueca y decadencia de la vista. Las Píldoras de Foster para los Riñones han traído nueva vida y fuerza á millares de mujeres achacosas y son un compuesto de ingredientes medicinales puros. No contienen droga alguna arriesgada ni narcóticos ni nada que conduzca á enviciar al que las usa. Curan los dolores dorsales; las afecciones de los riñones y vejiga y el llamado mal hábito en los niños de humedecer la cama. TESTIMONIO COMPROBABLE: La señorita Dolores García, vecina de Pomento, Provincia de Santa Clara, escribe: "Tengo mucho placer en recomendar su gran descubrimiento, las Píldoras de Foster para los riñones, pues hacia cuatro años que me hallaba padeciendo de penosos síntomas de la orina y de dolores de espalda que no me dejaban dormir, todo lo cual ha pasado con seis pomos que he usado de sus Píldoras de Foster para los riñones y me encuentro hoy completamente bien. Me es grato manifestarles que varias otras personas de aquí están usando sus Píldoras con resultados satisfactorios."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE—SABROSA
DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

¿¿DEBIL??
QUINA-CACAO-VINO-SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella \$ 0.60 cents.
Por 4 botellas \$ 0.48 " cju
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

PREVENTIVO DEL RESFRIADO
INHALADOR SARRA
MENTOL EUCALIPTOL (Solo 10 cts.)
Haga antiséptico el aire que respira y evita la infección de BRONQUIOS Y PULMONES
Drogueria Sarrá En todas las Farmacias

ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA
MINONITA
POLVOS
ESENCIA LOCION
de la acreditada casa A. PICARD — PARIS
Últimas Creaciones — IDYLLIS — JOLIA
Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 — HABANA
Por Menor: en todas las buenas casas.

superior una corona. Todo esto aparece rodeado de flores y otros adornos. Según las Crónicas de Santiago del señor Emilio Bacardí, allá por el año de 1812, se convino en la construcción de un cementerio fuera de la ciudad, y se escogió el lugar de la "Loma Hueca" (Tivoli). Por lo tanto, la piedra encontrada debió señalar la tumba de algún fraile franciscano, conservando aún en él, algunos intersticios resíduos de cera chorreada, lo cual prueba que estuvo en el suelo y sirviendo de lámpara funeraria.

Dichos jóvenes estudiantes, en la convicción de que el hallazgo es de mérito histórico, lo han cedido al Museo de esta ciudad.

### Crónica Judicial

#### EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación que presentó el procesado José Santiesteban Ochoa contra la sentencia de la Audiencia de Oriente, por la cual se le condenó a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión por rapto.

#### Sentencia firme

Ha sido declarada firme, por considerarse insustanciable el recurso, la sentencia condenatoria dictada por la Audiencia de Santa Clara en la causa que se le siguió a Ignacio López Martell, por disparo de arma.

#### EN LA AUDIENCIA

##### Sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo a Francisco Asan en causa por cohecho. Condenando a Francisco Calderón (menor) por robo, a ser entregado a su padre para que lo cuide, eduque y corrija. Condenando a Julio Medina, por robo, a 500 pesetas de multa. Absolviendo a Esteban Ponce y a Ramón Piñero Valdés en causa por robo.

##### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

###### Sala Primera

Causa contra Atanasio Rivero, por injurias. Contra Tomás Martínez, por lesiones.

###### Sala Segunda

Contra Angel Mengeiras por disparo. Contra Francisco Agüero Triana, por robo.

###### Sala Tercera

Contra Antonio Sánchez y dos más, por delito cometido contra el ejercicio de los derechos individuales.

###### Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia para el día de hoy son las siguientes: Este.—María del Carmen Meireles y otros contra Felipe Malpica ó su sucesión y otros, sobre pesos. Ejecutivo Ponente: Trella. Letrados: Arango y Piña y Meses. Procurador: Urquijo.

Sur.—Manuel R. García contra José Cabral y otros, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Trella. Letrado: Valdés. Parte: Estrados.

Oeste.—Sociedad mercantil Vidal Blanco contra José M. Ayala sobre devolución de muebles y cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Puente y Rodelgo Parte. Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia para el día de hoy las personas siguientes: Letrados: Manuel Enrique Gómez.

Felipe España, Francisco González del Valle, Angel Radillo, Rodolfo Fernández Criado, Rogelio Rodelgo, Fidel Vidal, José R. Villaverde, Enrique Valencia, Aurelio Fernández de Velasco.

Procuradores: Sarrain Ferrer, Granados, Pereira, Reguera, Zayas, Castro, Leanes, Daumy, L. Llana, Barral, López Aldazabal.

Partes y Mandatarios: Francisco G. Quirós, Emilio Letamendi, Consuelo Clarasso, Joaquín G. Saenz, Francisco Otero, Antonio Martínez, Deotimo Penín, Luis Márquez, Cosme Aballe, Francisco Diaz, Juan I. Piedra, Luis Calderín, Luis Felipe Madrazo, Antonio Roca, Joaquín G. Sanz, Francisco Cuevas, Francisco María Duarte.

### RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colominas y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

### CORREO EXTRANJERO

#### FEBRERO

Los armamentos.—Desarrollo de la Marina japonesa. Tokio, 10.

Ha sido lanzado en el arsenal de Sasebo un nuevo dique flotante, que puede servir para los trabajos de reparación de acorazados de 30,000 toneladas.

Este dique flotante mide 777 pies de largo y 111 de ancho. Ha sido construido en cuatro años.

El gobierno japonés se propone formar dentro de poco una flotilla de contratorpederos de alta mar.

En Alemania.—Tiempo crudísimo. Berlín, 10.

Sigue el temporal de frío y nieves en toda Alemania. En Berlín ha hecho 17 grados bajo cero, y en los alrededores, en Gruman, por ejemplo, ha llegado a 25.

En Inglaterra.—Un buque francés á pique. Londres, 10.

En el puerto de Glasgow ha fundido el vapor alemán "Iris," cuyos tripulantes cuenta que el día 26 de Enero vieron en el Golfo de Gasuña un velero á algunos cables de distancia.

Cuando iban acercándose uno á otro, observaron que el barco de vela desaparecía en un golpe de mar.

El "Iris" estuvo recorriendo varias veces el lugar del siniestro; pero sólo logró ver, al cabo de unas horas, varios salvavidas y una chalupa vacía con la inscripción "Gaulois, Prest."

En Marruecos.—Temporal en Tetuán, Tánger y Larache. Tánger, 10.

Reina un tiempo crudísimo, como no se recuerda en Tánger desde hace muchos años.

En la playa han sido destruidos más de 20 metros de alcantarillas, hasta dejar por completo cortada en su parte final la zona edificada.

El correo tuvo que suspender la salida.

En Larache el agua inundó también los almacenes y se llevó las mercancías de los muelles.

Tres barcasas, tripuladas por moros, que habían salido fuera de la barra, se vieron sorprendidas por el temporal. Dos lograron volver al puerto; pero la tercera se fué á pique, ahogándose todos los moros que la tripulaban.

En Tetuán han destruido las aguas los trabajos de la carretera á Río Martín, inundando la Aduana mora y llevándose las mercancías almacenadas.

Cómo se trata á los presos en Portugal.—Lo que dice "The Daily Chronicle."

Londres, 10.

"The Daily Chronicle" viene haciendo una campaña en demostración de cómo una República joven y radical trata á los presos políticos.

Estos, en su mayoría sacerdotes, abogados, oficiales y propietarios, son tratados, según ese periódico y otros ingleses, peor que si fueran "apaches."

Muchos de ellos están encerrados en celdas subterráneas, que se inundan cuando llueve. Los alimentos son de tal naturaleza, que no pueden tomarse sin gran peligro para la salud.

En cuanto al agua, carece en absoluto de condiciones de potabilidad. Si los prisioneros protestan, se les encierra en mazmorras sin aire y sin luz, llenas de fango y de ratas.

El hecho de ser un periódico radical, como "The Daily Chronicle," el que ha hecho las revelaciones, presta á éstas un valor inmenso, y prueba, una vez más, cómo la justicia distributiva y la comiseración suelen ser cosas desconocidas en las izquierdas, cuando no han de recaer sobre correccionarios.

Informe de una comisión especial.—Visita á las cárceles.—Abusos comprobados.—La intervención británica.

Las noticias á que se refiere el anterior telegrama tienen origen en el informe que acaba de enviar á Londres una Comisión especial, nombrada por los ingleses que residen en Portugal, para conocer la verdadera condición de los miles de prisioneros políticos en Lisboa y provincias, cuyas causas no han sido substanciadas aún.

La Comisión visitó sólo dos cárceles, las más grandes y mejores de Lisboa, y en ellas descubrió tantos y tan graves abusos, que se consideró en el caso de redactar un informe provisional.

En ese informe se consignan hechos tan vergonzosos como los siguientes:

En la cárcel de Limeiro hay 1,000 detenidos. La mayor parte de ellos ignoran la causa de su prisión; son presos políticos. Están sometidos á los mayores ultrajes, sobre todo en lo que se refiere á sus principios religiosos. Viven reclusos en lugares hediondos, sin aire ni luz, amontonados como animales, y forzados á comer el rancho de la cárcel, aun cuando hayan pagado una cantidad elevada para que se les permita recibir la comida de su casa.

Si protestan, se les retiene en las celdas de castigo por quince días, y tal es su condición cuando se les saca de allí, que el ambiente más puro de las celdas exteriores suele dejarlos privados de conocimiento.

Una de las prácticas que más condena el informe es la costumbre de administrar los domingos una ducha general á los prisioneros todos, por medio de una manga de riego. Dicha costumbre da motivo á inalienables abusos: pues se administra de un modo promiscuo á delinquentes políticos y á criminales comunes del tipo más bajo. A pesar de la ducha, prevalecen las más asquerosas enfermedades de la piel, sin que nadie se cuide de atajarlas ó impedir las.

No hay servicio médico permanente, y en la enfermería se ven mezclados los enfermos, así los que padecen males ordinarios, como los atacados de enfermedades contagiosas.

En el fuerte de Alto de Duque la condición de los prisioneros es la misma ó peor que en la cárcel de Limeiro.

Los encargados son todos personas de cierta posición social, que fueron detenidos por sospechas. Ninguno de ellos ha sido declarado culpable, y sin embargo, están reclusos en celdas.

lazo; subalternos, á 15 metros de profundidad, donde hay constantes filtraciones.

Entre esos infelices padecen varios de reuma y otras enfermedades, no permitiéndoseles que envíen á comprar las medicinas y alimentos que su estado requiere.

Los celdos están infestados de moscas, mosquitos y otros insectos molestos y asquerosos.—El agua es insuficiente, y además sucia; el aire está inficionado por falta de higiene; el médico no visita hasta después de haber transcurrido varios días, cuando ya el enfermo ó no lo necesita ó ha sido trasladado al hospital; la comida está condimentada de un modo infame, y consiste sólo en raciones de judías y otras legumbres, en cantidad muy escasa, y el pan está siempre húmedo y rancio, hasta tal punto que sería imposible comerlo, si no fuera por el hambre.

El traslado de los prisioneros políticos que llegaron á Lisboa, procedentes de Oporto, dió lugar á escenas repugnantes.

Durante la prolegada espera antes del desembarco, así como durante el trayecto al fuerte, las muchedumbres no sólo insultaron groseramente á los indefensos prisioneros, sino que llegaron al extremo de atacarles, de pegarles, de escupirles y llevar á cabo con ellos otros actos de insolencia. Es, además, cierto: que parte de la escolta, sobre todo el quinto regimiento de Infantería, simpatizó con las masas, y relajó su vigilancia, con el objeto de permitir que éstas se aproximaran á los detenidos y les insultaran con mayor facilidad. Algunos de los soldados unieron sus insultos y sus violencias á los de los espectadores.

En el informe á que venimos refiriéndonos se pide que el gobierno inglés intervenga, para asegurar á los prisioneros el justo alivio de sus terribles sufrimientos y la celebración de sus causas respectivas, seguida de la deliberación de todos aquellos cuya inocencia quede comprobada.

#### Proyecto militar alemán

Berlín 13.

En el discurso del trono pronunciado por el Emperador alemán al abrir el Reichstag, se decía que uno de los cometidos que habría de resolver el nuevo Reichstag, era la aprobación de un proyecto de aumento de ejército.

En el no había pormenores sobre su contenido, por estar aún la dieta ocupada con el proyecto. Añádase en él que no faltan al pueblo alemán hombres de armas toman, lo cual es un hecho conocido, cuya mención en un discurso del trono, donde apenas suele haber frases superfluas, tenía que llamar la atención.

El aumento del ejército no ha podido seguir al rápido crecimiento de la población alemana, ni ha tratado de hacerlo. El pueblo aumenta anualmente en más de 800,000 cabezas. Lo cual significa al año mayor número de mozos aptos para el servicio. Y como no pueden alistarse anualmente más que igual número, resulta un aumento de mozos libres de servicio. Como puede probarse estadísticamente, aumenta muy rápidamente su número. Hace unos años, se alistaban un 53 por ciento próximamente. Hoy, solo de 47 á 48 por ciento, menos de la mitad. En cambio en Francia, 85 por ciento tienen que tomar el chopo, esto es, casi todos, puedan ó no cargar con él. Claro es que este desarrollo tiene que ir contra el principio del servicio obligatorio, no sirviendo ni la mitad de los mozos, sino de una presentación á filas obligatoria general. Como el principio del servicio obligatorio no puede alterarse, fundamentase la liberación de quintas en menor aptitud, lo cual, naturalmente, es sólo una excusa, habiendo tanto apto. Por supuesto, el número de los verdaderos aptos no es menor en Alemania que en Francia. Tal desarrollo da que pensar hace

tiempo en Alemania á los que saben bien el significativo del principio del servicio obligatorio, bajo el punto de vista político y militar. Los años de servicio militar desempeñan un papel educativo. Es un hecho reconocido por los grandes industriales, que un pueblo tan individualista como el alemán, sin el contrapeso de la educación militar no habría podido alcanzar una organización que contribuye al éxito industrial. También son muy importantes para el pueblo rural los años de servicio, pasados en ciudades, con una enseñanza amplia, en la que no se trata sólo de asuntos militares.

Por estas razones se ha proyectado á menudo aumentar el ejército, disminuyendo el número de los liberados. Si el discurso habla de exceso de mozos aptos, parece como que se ha resuelto el gobierno á tomar en consideración tales razones; si bien los contingentes europeos no hacen necesario un aumento del alemán. Desconfiase como ha de llevarse á efecto. De todos modos, tratase en primer término de una medida política interna, llevada á cabo para obedecer al principio del servicio obligatorio.

#### La situación de Portugal.—Los colonias.—La intervención.

Paris 14

En los centros diplomáticos se comenta un suceso de "The Berliner Tageblatt," en el que se habla de la necesidad de que Alemania no pierda de vista lo que sucede en las colonias portuguesas.

Un ministro alemán ha dicho que no sabe nada, pero que la opinión pública de Alemania necesita indagar al Gobierno que debe seguir el ejemplo de Inglaterra, así esta Nación pusiera el pie en alguna colonia portuguesa.

The Morning Post ha dicho, ocupándose de los asuntos de Portugal, y comentando las atrocidades de que son víctimas en Lisboa los presos políticos, que el Gobierno británico debe intervenir para poner término á actos que son la vergüenza de Europa.

Un diplomático se pregunta:—¿Dónde surgirá la intervención?—En Lisboa, en Lourenco Marquez, en Luanda?...

#### Una carta de D. Manuel

Lisboa 14

Por todo el Norte de Portugal circula con profusión la copia impresa, de una carta del Rey don Manuel á sus partidarios, que dice así: "Como vosotros, abrigo la esperanza de que pronto podremos hallarnos juntos en el suelo sagrado de la Patria."

Las negociaciones franco-española.—Juicios del "Excelsior" y "Le Journal".—Lo que dicen sobre las negociaciones.

Paris 15

A "Excelsior" le comunican, desde Madrid, que el marqués de Alhucemas tiene el propósito firmísimo de no apartarse un solo punto del tratado de 1904, en tanto que quiere Francia la rectificación de ese tratado.

El deseo principal de España es no admitir ingerencia alguna en su zona. "Le Journal" publica informaciones de gran optimismo.

Monsieur Poincaré se muestra más conciliador que M. Caillaux, y se muestra propicio, según dicho diario, á acceder en lo que se refiere á la cuestión del régimen administrativo de España dentro de su zona; es decir, dejando á España dueña de su territorio, declinando, como es natural, toda responsabilidad en cuanto á los incidentes internacionales que pudieran producirse.

En la cuestión de las Aduanas ex-

présase "Le Journal" lo mismo que "Le Temps" de hace dos días, viendo grandes dificultades para llegar á un acuerdo.

Otros puntos que trata "Le Journal" son el del ferrocarril de Tánger á Fez y el de la cuestión de las compensaciones territoriales, respecto á los cuales dice:

"España quisiera ser la dueña de la construcción de la línea en su zona; es decir, que el proyecto debería ser estudiado por España, y la adjudicación anunciada por el califato representante del Sultán cerca de España. No podemos admitir esto, puesto que, en razón al compromiso que hemos contraído con Alemania, debemos llevar con toda rapidez la construcción de la línea Tánger-Alcazarquivir-Fez. Pero España no acepta la fórmula de Francia del mismo modo que Francia no aceptaría tampoco la fórmula de España.

La cuestión de las compensaciones territoriales en el Sur, que no ha sido abandonada, como ha podido creerse, continúa en pie.

Francia, en su deseo de conciliación, no insistirá en la cesión de Ifni; pero reclamará una rectificación de la línea que separa las dos zonas, ganando varios kilómetros del lado del río Luces, y otros por el lado del Muluja, entre Tazza y la kabila de Beni-Buyari."

#### El Acuerdo franco-alemán

Paris 16

Después de los oradores interviene en el debate el ex-ministro señor Ribot.

Ocupase en términos generales de la política marroquí.

Dice que el acuerdo de 1909 dió lugar á dificultades que, en el estado de las relaciones franco-españolas, no pueden ser ni muy hondas ni duraderas.

Añade que el referido Tratado de 1909 era bueno, aunque insuficiente. Trata después del incidente de Agadir, considerando que fué una falta diplomática de Alemania y que se hubiera debido aprovechar.

"Después de la llegada del Panther á Agadir, no hubiera debido permitirse el regreso á Berlín del señor Cambón. (Aplausos.) Hubiera debido decirse: "Hablaemos en París."

"Si Alemania pretendía llevar á la nación al olvido del pasado, se ha equivocado. Francia no quería la guerra; pero estaba dispuesta á hacerla. Alemania calcularía mal si esperara cambiar la orientación política francesa.

"Cuando á la actitud de Francia para con Alemania—dice el orador—tenemos con ésta relaciones corteses; pero no modificaremos nuestra política de reserva elevada y digna.

"Nadie quiere la guerra—añade el señor Ribot—sino que todos la temen. Sin dejar de permanecer pacíficos, tengamos en buen estado nuestros cañones."

El orador declara que el país no aprobaría se rechazara un Tratado que los aliados y amigos consideran como un éxito. Italia, Inglaterra y España no abandonarían las ventajas que Francia les ha dado, y ésta quedaría sola con las manos vacías.

El señor Ribot preconiza la ocupación de Tazza para ligar Marruecos con Argelia.

Termina su discurso el orador pidiendo al Senado que se apresure á votar el Tratado. (Grandes aplausos.)

Hace uso de la palabra el señor De Biere, pidiendo aclaraciones sobre la organización del protectorado, referentes á la situación respectiva de Francia y España.

Contesta el señor Poincaré diciendo que el futuro Tratado con España será publicado.

?Estais Delgado? ¿Palido? ¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais facilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntade qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.



**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.



**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**

ESTABLECIDA 1827

Extirpará las lombrices del estomago en pocas horas. Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U. S. de A.

La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutas.

**"Curacion Segura"**

La Srta. R. E. Mercer, de Frozen Camp, W. Va., escribe lo que sigue: "Desearia llevar á las mujeres que sufren á la curación segura para los males propios de su sexo. Habia estado sufriendo desde hace unos cuatro años, teniendo dolor de cabeza algunas veces hasta por una semana entera y creyendo que me iba á volver loca; pero tomé el Cardui y ya no he vuelto á tener el dolor de cabeza."

**Tome Ud. el VINO DE CARDUI**

El Tónico de la Mujer

Los dolores que aquejan mensualmente á muchas mujeres son enteramente innecesarios y pueden evitarse. No es cosa segura confiar en las drogas fuertes y en el momento que se sienten los dolores. Vale más tomar el Cardui por algún tiempo antes y después, para fortalecer el organismo y curar la causa. Este es el modo práctico, científico y propio de hacerlo. El Cardui se vende en Todas las Boticas

**Algo Nuevo**

La sorpresa mas grande de la época Fotográfica en tarjetas postales, directas sobre el papel. No se requiere negativos. La Cámara de Combinación "Mandel" No. 1

Es la mejor maquina para hacer dinero en las esquinas, ferias y excursiones al aire libre. El Sr. N. M. Green de Maywood, Ill., escribe: "El Domingo, hari \$32.50". Ud. puede hacer lo mismo. La Cámara hace tres estilos de Fotografías. Termino sencillos (No. 1), Portales en miniatura (No. 2) y directas sobre papel, sin negativos. También hace fotografías en blanco y negro. Escriba hoy por el folleto y circular. GRATIS. Al dirigirse á nosotros, mencionese este Periodico. Medford, Armatong & D. ex. 116 Broad St., New York E. A. U.

**DOCTOR PIERRE**

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antesepara de ir á la Boca por medio de los Externos vegetales infusiones para las mucosas y para curar á los productos fericos. (Tox. las Pasteur, Kock, Chamberland.)

- 1º Agua Dentifrica para higiene diaria.
- 2º Polvo dentifrico Coral
- 3º Pasta dentifrica Rosa para el restitución de las desaturadas normales.
- 4º Polvo dentifrico Esmalte
- 5º Pasta dentifrica Esmalte sin colorante para dentaduras de edad.
- 6º Polvo dentifrico de Quina para curar dolores ó enfermas.

MUESTRAS GRATUITAS 18 San Ignacio HABANA

**Indispensables Para El Tocador.**

**AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN**

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

**Tónico Oriental PARA EL CABELLO**

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosa, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello caído. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN**

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas C 948 M. 12

**SEGURO SOBRE LA SALUD**

Toda persona que tiene en su casa un frasco de SAL DE FRUTA DE ENO puede vanagloriarse de poseer una buena POLIZA de seguro sobre la salud. Ninguna otra la protegerá tanto ni tan bien contra las enfermedades que siempre nos amenazan y que son nuestra herencia.

**LA SAL DE FRUTA DE ENO**

durante mas de 35 años ha ayudado á millones de personas á recuperar y á conservar la SALUD, la ENERGIA y el BIENESTAR. Si cada mañana tomatis el "ENO'S" pronto notareis una gran mejoría en vuestro estado general. La irritación se hace agradable y provechosa y el sueño es ininterrumpido y reparador, se halla la vida deliciosa y el trabajo agradable.

"FRUIT SALT" tiene un GUSTO AGRADABLE y una ACCION DULCE, es el MEJOR REMEDIO contra los dolores de cabeza, el exceso de bilis, la indigestión, la irritación de la sangre y el esp. GO febril del organismo.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londrés. Desconfiase de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA. Véndese en todas las principales farmacias.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE BATABANO

Marzo 17. Necrología

Un poco grato es iniciar una correspondencia llorando la desaparición de un ser, y más si éste era bueno y honrado!

Refiérome al sensible fallecimiento del respetable anciano señor don José Fernández, ocurrido en el pueblo de Borriand (Asturias), padre amantísimo de nuestros distinguidos amigos señores Valeriano y Rafael Fernández, personas de alta estimación y del comercio de esta plaza; amparado muy estrechamente con el no menos apreciable amigo señor Angel Madera, actualmente representante y apoderado general, al frente de los cuantiosos intereses de los mismos.

Rodado de sus hijos y cariñosamente asistido por los solícitos cuidados de toda su familia, expiró el noble anciano, modelo de padres, excelente esposo, ejemplar ciudadano e inmejorable amigo.

El finado gozaba de muchas simpatías y del aprecio de cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus bellas cualidades y caritativos sentimientos, motivo por el cual su fallecimiento ha sido sentido.

Duerma en paz el bueno y cariñoso octogenario, y reciban sus desolados hijos y demás familiares nuestra expresión de condolencia más sentida.

EL CORRESPONSAL.

DE GUIRA DE MELENA

Marzo 17. La zafra.

Continúa su marcha los seis centrales que muelen en el término, con bastante regularidad, aunque según opinión de personas conocedoras de la materia, con un poco de rendimiento en graduación a causa de que por el variable del tiempo, las rías no han podido adquirir perfecto estado de madurez.

Nada muy poco movimiento y no obstante lo bastante bueno del precio, tal parece que no estamos en pleno período de zafra.

Como que se hicieron importantes siembras nuevas, no será grande la diferencia en cantidad de sacos que se fabriquen en los mencionados centrales con que contamos; pero es indudable que aquí resulta más la situación, a causa de lo poco que—según declaraciones de los colonos—rinden los campos.

Para terminación del período, enviaré—contando con la amabilidad de los que puedan facilitármelos—datos demostrativos del rendimiento de cada uno de los centrales.

La correspondencia.

Desde ayer rige un nuevo itinerario para la correspondencia; pero eso sólo ha servido para adelantarnos unas tres horas la llegada, pues se sigue recibiendo con un día de atraso.

Mentira parece que hace treinta años que aquí no había carretera ni se contaba con las facilidades que hoy y se recibe. Claramente la correspondencia de la Habana, y que hoy, que tantas facilidades tenemos, estamos tan mal servidos con respecto a rapidez.

Más de una vez hemos llamado sobre esto la atención al señor Director de Comunicaciones; más de una vez hemos indicado que trayéndose la correspondencia por automóvil podíamos recibirla una vez al día directamente de la Habana.

Hay otra combinación que podía traer la correspondencia dos veces al día de la Habana. El tren que sale de Sagua por la mañana, por ejemplo, en lugar de salir de Sagua para Rancho Veloz podría salir desde Santo Domingo y traer la correspondencia que en el tren central llega a aquel punto a las once ó doce de la noche. Este tren no recibiría—á nuestro juicio—perjuicio ninguno, pues la única combinación que tiene es con el tren que llega de la Isabela á Sagua á las 6 y media y esa podía tenerla igual saliendo de Santo Domingo.

Sometemos á la consideración del señor Director del ramo, estas indicaciones por el desea tomarlas en consideración y hacer algo por mejorar un servicio tan importante en una zona, que á más de ser sumamente extensa es de considerable importancia comercial.

El alumbrado.

Volvemos hoy á manifestar á nuestro estimado Alcalde señor Perreña, lo deficiente que resulta el servicio del alumbrado público. Pide el señor Alcalde hacer que no suceda lo que viene ocurriendo con los faroles, que unas veces se encienden y no alumbran y las otras no alumbran porque no se encienden?

Los niños.

Seguían vagando por nuestras calles en horas de clase, los menores de edad escolar, sin que por nadie sean obligados á asistir á las escuelas ni siquiera molestados en los juegos que constituyen su ocupación. Podría el señor Perreña decirnos algo sobre esto?

José P. Iriarte, Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE VIÑALES

Marzo 12.

En mi reciente viaje á Pinar del Río, pude apreciar de cerca los beneficios que reporta la Colonia Española de Viñales.

Desde hace unos días, cuenta la biblioteca de la Colonia Española con los veintiseis tomos de la "Biblioteca Internacional de Obras Famosas."

Sólo he tenido lugar para hojearla ligeramente y me regocija el pensar en las agradables horas que pasará leyendo sus páginas.

No podía patrocinarse el DIARIO idea más loable, al introducir en Cuba de manera tan cómoda y económica, una obra de tanto mérito.

González Fleitas, Corresponsal.

DE LA CIUDAD

Marzo 17. Candidatos

No se habla de otra cosa, por todas partes, que del avance de la candidatura presidencial del general Eusebio Hernández. El movimiento político á su favor es continuo, y por el número y calidad de los jefes propagandistas que laboran en pro de ella, puede darse por seguro el triunfo en esta provincia en las próximas elecciones.

Se preparan grandes fiestas en Viñales, Consolación del Sur y otros términos, en honor del general Eusebio Hernández. El entusiasmo aumenta por momentos.

El coronel Pío Fajardo es el candidato popular para Gobernador; Alberto Nodarse y Estanislao Cartañá, para Senadores, y Ramón Vidal y Alejandro Pozo, para Representantes.

Los conservadores tienen también buenos candidatos si triunfan en la Provincial. Estos son: el coronel Indalecio Sobrado, para Gobernador, y los señores José Ellego Ferrer y Pedro Aguirre para Representantes.

El primero, el coronel Sobrado, es el actual gobernador, y el segundo actual Alcalde Municipal de Viñales, y el tercero el director del importante periódico "La Opinión," de Pinar del Río.

El candidato liberal para la Alcaldía Municipal es el populárrimo doctor Pantaleón de la Torre, que cuenta con la opinión de casi todos los habitantes del término municipal, pues resulta un padre para la clase pobre.

Con mucha esperanza la legalización de la Asamblea Nacional para postular los candidatos.

PEDRO P. UGARTE.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Marzo 13.

La verdadera situación del Banco Industrial de Santiago

En un periódico de esa capital hemos leído una información errónea sobre el Banco Territorial de Santiago, de la cual se desprende que esta institución de crédito se halla punto menos que en bancarrota.

Y como esas noticias perjudican, más que á la institución en sí, á los tenedores de sus valores, entre los que se cuentan no pocos suscriptores del DIARIO, he creído deber informarme de la verdadera situación del Banco Industrial, para dar á conocer á nuestros lectores en forma tan clara como ellos mismos puedan apreciarla por los datos que aporfo, tomados de documentos oficiales.

De las investigaciones reglamentarias y de los documentos presentados al Juzgado de Primera Instancia de Santiago de Cuba, por la Directiva del Banco, con motivo de la suspensión que en estos días se ha visto obligada á solicitar dicha institución, á fin de proteger mejor los intereses de sus clientes, se desprende que tiene un activo superior al pasivo real para hacer frente á sus diversas obligaciones.

El Banco, por el estado de crisis y conculsión económica latente que el país viene arrastrando desde la famosa revuelta de Agosto de 1906, tuvo necesidad de hacer fuertes inversiones de sus fondos en bienes raíces, hipotecas de inmuebles y en valores bien garantizados, como medio regular y seguro de obtener el interés únicamente requerido á los capitales invertidos por los compradores de láminas, pagarés y plazos, y amortizables del establecimiento.

Pero faltaron las renovaciones regulares de antemano calculadas, según las tablas americanas é inglesas que rigen el funcionamiento de estos Bancos en otros países, y ello ha sido una consecuencia lógica, aunque fatal, de que el Banco se viera súbitamente obligado á paralizar sus pagos, sin haber dejado de proceder dentro de las limitaciones de la Ley, de sus Estatutos y Reglamento, de su escritura de constitución y de modificaciones aprobadas por la Junta General de Accionistas.

En tales casos, lo procedente, lo honrado, es una suspensión de pagos que, oportunamente hecha, mata los privilegios, y evita las parcialidades, peligrosas siempre porque aproximan á pocos y perjudican á la mayoría de los acreedores.

El balance últimamente practicado demuestra que hay un activo ascendente á \$278,965-72 para cubrir las atenciones pendientes y á vencer en un lapso de varios años, mientras que el monto de éstas, incluyendo una fuerte suma de créditos condicionales y cuyo valor, real ó probatorio, será muy inferior al actual, á sus debidos vencimientos, sólo asciende á \$232,264-95, dejando un exceso ó sobrante de \$46,699-77, que en realidad podrá ser mucho mayor.

Sabemos que, con un celo que honra al departamento, y especialmente al Secretario de Agricultura y al Director de Comercio, señor Colás, este señor, oportunamente se trasladó á Santiago y procedió á verificar, de acuerdo con el Reglamento de Inspección de Sociedades Anónimas, obra feliz del actual Gobierno, una minuciosa investigación del estado de la Sociedad.

La inteligente y escrupulosa investigación del señor Colás, ha dado por resultado la comprobación de todas las apreciaciones que se han hecho sobre el buen estado de solvencia del Banco y la necesidad de dar cierto tiempo á su Directiva para que pueda ir saliendo, sin quebranto, de las fincas y valores que posee la institución, cosa imposible de hacer de momento, porque en todo país donde no hay equilibrio entre la oferta y la demanda, como ocurre en Cuba, nada es vendible en un instante dado, según se ve continuamente y es la causa de la ruina súbita de tantos hombres de negocios que hemos visto caer sin que hubiera motivos lógicos para ello.

Según han tenido oportunidad de comprobar el competente Director de Comercio, señor Colás, y el mismo Juzgado actuante, el Banco posee propiedades en Cuba valoradas—á valoración real por la renta y por comparación con otras—en \$39,457-25; hipotecas sobre fincas y obligaciones y títulos de diversas empresas, por valor de \$119,828-54; en préstamos, valores á cobrar y utensilios, \$22,217-77; y en Cajas, cuentas de diversas Agencias y en poder de Bancos y Banqueros, \$38,465-63; todo mousa oficial. Y como el valor nominal de las obligaciones que el público sostiene á \$263,564-95, cuya suma por motivo de las caducidades regulares ó fatales se reduce en un tanto por ciento subido, es evidente que en un poco de tiempo la Sociedad podrá salir perfectamente bien del paso, y el público cobrar sus créditos, unos con alguna demora y otros á su tiempo, pues todos los vencimientos del Banco se escalonan en un período de varios años.

Conociendo, por otra parte, la honorabilidad de la Junta Directiva de esta institución, creemos que el público no debe perder la confianza que en ella ha depositado, y menos, sobre todo, ser en manos de logrores ó especuladores vivos que aprovechen la oportunidad para sembrar la alarma entre las personas sencillas para comprarles sus créditos á vil precio, realizando después una escandalosa ganancia.

EL CORRESPONSAL.

Noticias del Puerto

EL BERMINDMOOR

El vapor inglés de este nombre fundió en puerto ayer procedente de Liverpool.

Trajo este buque 5,350 toneladas de carbón, que es la mitad del cargamento que acostumbra á traer, obedeciendo esa disminución á la huelga de los mineros en Inglaterra.

El "Bermindmoor" tuvo mal tiempo durante la travesía, aunque afortunadamente no sufrió novedad alguna.

EL GOVERNOR COBB

El vapor americano "Governor Cobb" salió ayer para Key West, llevando 128 pasajeros.

EL OLIVETTE

Con carga, correspondencia y 77 pasajeros salió ayer para Key West y Tampa, el vapor correo americano "Olivette."

Figuran entre el pasaje, los señores J. Argüelles, L. Valladares, Carlos Santa Cruz y E. Henriquez.

Noticias del Puerto

EL BERMINDMOOR

El vapor inglés de este nombre fundió en puerto ayer procedente de Liverpool.

Trajo este buque 5,350 toneladas de carbón, que es la mitad del cargamento que acostumbra á traer, obedeciendo esa disminución á la huelga de los mineros en Inglaterra.

El "Bermindmoor" tuvo mal tiempo durante la travesía, aunque afortunadamente no sufrió novedad alguna.

EL GOVERNOR COBB

El vapor americano "Governor Cobb" salió ayer para Key West, llevando 128 pasajeros.

EL OLIVETTE

Con carga, correspondencia y 77 pasajeros salió ayer para Key West y Tampa, el vapor correo americano "Olivette."

Figuran entre el pasaje, los señores J. Argüelles, L. Valladares, Carlos Santa Cruz y E. Henriquez.

EL MONTEREY

Este vapor americano salió anoche para New York, llevando carga y pasajeros.

EL LOUISIANE

Procedente de Havre y escalas entró en puerto ayer, el vapor francés "Louisiane," trayendo carga y 125 inmigrantes, en su mayoría procedentes de Canarias.

También trajo 39 pasajeros de tránsito para New Orleans.

EL ESPERANZA

Para Veracruz salió el vapor americano "Esperanza."

Entre los 54 pasajeros que lleva á su bordo, se cuentan, don J. M. Cola, don Juan Vega, don Horacio Tavares, don Jacinto de la Hoya, don Vicente Gamboa, don Alfonso Díaz y don Pantaleón Tapia.

ES TAMBIEN PARA LAS SENORAS.

Pueden Detener la Caida del Cabello con el Herpicide.

Las señoras á quienes se le ha puesto claro el cabello pueden impedir su caída y aumentar el crecimiento con el Herpicide Newbro, que es además una de las más deliciosas lociones, para el cabello. El Herpicide mata el germen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruido el germen, la raíz brota de nuevo y el cabello crece tan largo como antes. Aun con una sola muestra se convencerá cualquier señora que el Herpicide Newbro es un remedio indispensable del tocado. No contiene aceite ó grasa. No mancha ni tinte cura la Comezón del cuero cabellado.

Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 55 y 56.—Agentes especiales.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Asociación de Industriales

Recibido los proyectos de Reparto de Cuotas de los grupos de "Almacenes de Viveres sin limitación," "Tiendas de tejidos sin taller y Almacenes de Ferreteria" para el ejercicio de 1912 á 1913, de acuerdo con el estatuto en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber á los contribuyentes por los conceptos antes expresados, que, durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos, los referidos Proyectos de cuotas, á fin de que los que se consideren perjudicados, formulen sus protestas dentro de tercero día, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, Marzo 14 de 1912.

JULIO DE CARDENAS

Alcalde Municipal

C 1,014 5-20

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Impuesto por Fincas Rústicas

Segundo Semestre de 1911-1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 13 del mes de Marzo corriente al 16 de Mayo próximo venidero en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 11.1/2 a. m. y de 1.1/2 á 3.1/2 p. m.; menos los sábados que será de 8 á 11 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por ciento, y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

Habana, Marzo 14 de 1912.

JULIO DE CARDENAS

Alcalde Municipal

C 1,014 5-20

Sociedad Castellana de Beneficencia

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convocan por este medio á los señores asociados para la Junta General ordinaria y de elecciones reglamentarias, que se celebrará el domingo 24 del presente mes, á las once de la tarde, en el Salón de Sesiones del Centro Castellano, Monte núm. 15, para dar cuenta de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el ejercicio social de 1911 á 1912, y proceder á la elección de la Junta Directiva, para el presente año económico de 1912-1913; rogando la más puntual asistencia.

Habana, 15 de Marzo de 1912.

El secretario,

Luis Aguilu, 11-15 70-16

AVISO

A los consumidores de Gas y Electricidad

La Administración de la "Compañía de Gas y Electricidad de la Habana" pone en conocimiento de los consumidores de gas y electricidad que están atrasados en el pago del fluido consumido, que á partir del día primero de Abril próximo, los recibos pendientes serán entregados para el cobro á la "HAVANA ELECTRIC RAILWAY LIGHT & POWER COMPANY" en la cual quedarán fusionadas esta Compañía de Gas y Electricidad y la Havana Electric Railway Company.

El Administrador General que suscribe llama la atención de los señores consumidores y se permite indicarle la conveniencia que puede reportarles saldar sus adeudos en esta Administración, Monte núm. 1, antes del citado día primero de Abril próximo.

Habana, Marzo 12 de 1912.

El Administrador General de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana,

Emeterio Zorrilla, 11-14 70-15

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

Secretaría

La Comisión especial nombrada en la Junta General extraordinaria el día 5 del corriente mes para llevar á efecto el acuerdo tomado en dicha Junta sobre fusión ó consolidación de esta Compañía con la Havana Electric Railway Company, llama la atención de los señores accionistas de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana acerca del anuncio que publican los señores Speyer & Co., en su carácter de depositarios, y les previene que, á fin de que pueda realizarse el depósito de sus acciones en el Banco Nacional de Cuba y recibir los certificados provisionales transferibles, deberán concurrir á la Secretaría de esta Empresa, Monte núm. 1, desde el día 25 de este mes, en horas hábiles, para realizar el traspaso de sus títulos á favor de los señores Speyer & Co., como medio conveniente para llevar á efecto el cargo por los nuevos valores correspondientes que se emitirán en su oportunidad.

Habana, Marzo 13 de 1912.

El Secretario,

Dr. Domingo Méndez Capote, 8-14

AVISOS

G. Sáenz de Calahorra

Mandatario Titular Judicial

Se hace cargo del cobro de toda clase de cuentas del comercio, judicial ó extrajudicialmente, y admite poderes para representar á sus clientes ante los Tribunales de Justicia.

Bufete: Tacón núm. 2, altos, de 1 á 4.

Teléfono A-3249.

2282 26-28 F. 854 Mz-1

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Sociedad de Beneficencia

Naturales de Galicia

Secretaría

Por acuerdo de la Directiva en Junta extraordinaria celebrada el 12 de Enero del año en curso, y cumpliendo lo prescrito en el artículo 42 de nuestro Reglamento, cito á los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la Sociedad "Centro Gallego" el día 24 del presente mes á las doce del día.

En dicha Junta se tratará de la venta de los Valores que actualmente posee esta Sociedad.

Habana, 11 de Marzo de 1912.

El Secretario,

Manuel Fernández Rosende, 5-20

Banco Agrícola de Puerto Principe

AVISO

Por disposición del señor Presidente de este Banco, se cita á los señores Accionistas, que lo sean con tres meses de antelación, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo mes de Abril, á las cuatro de la tarde, en la casa núm. 27 de la calle de Amargura.

Habana, Marzo 16 de 1912.

Mario Recio,

Secretario Contador (Interino), 5-20

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

Secretaría

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, con vista del acuerdo tomado por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 del corriente mes de Marzo, sobre fusión ó consolidación de esta Compañía con la Havana Electric Railway Company, y con el fin de que no se entorpezca la ejecución de dichos acuerdos, ha acordado convocar para el día 25 del corriente mes de Marzo, á las cuatro de la tarde, en el Monte núm. 1, la Junta General de Accionistas, con los objetos siguientes:

1.º—Dar cuenta de las actas de todas las Juntas generales anteriores, para su aprobación ó desaprobación;

2.º—Dar cuenta á los accionistas con la Memoria y Balance General de la Compañía, referentes á las operaciones realizadas en el curso del año anterior;

3.º—Presentar el Informe de gastos de cuentas redactado por la Comisión correspondiente;

4.º—Tratar de los demás asuntos que fueren pertinentes de los demás asuntos que fueren pertinentes.

Dicha Junta General se acuerda á virtud de las facultades que concede á la Directiva el Art. 32 de los Estatutos y de acuerdo con lo que establece el Art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 21 del corriente.

Habana, Marzo 12 de 1912.

El Secretario,

Dr. Domingo Méndez Capote, 8-14

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103

N. CELATS Y COMP

BANQUEROS

903 156-14 F.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

LOMA DE MONTSERRAT

Por acuerdo de la Directiva de la Beneficencia de Naturales de Cataluña, se admiten proposiciones por escrito en la Secretaría de dicha Sociedad (Paseo de Carlos III núm. 4) hasta el día 3 de Abril, inclusive, para cuidar y conservar las fabricaciones, arbolado y demás pertenencias de esta Loma.

Habana, 10 de Marzo de 1912.

José Gracells,

Secretario, 5-15

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

BANQUEROS

904 78-14 F.

Ahorros

El Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ó oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece á todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Valor responsable. \$52,875,355.00

Siniestros pagados. \$ 1,670,746.57

Sobranje de 1909 que se reparte. \$ 41,764.16

Sobranje de 1910 que se está repartiendo. \$ 66,878.68

Sobranje de 1911 para repartir en 1913. \$ 58,402.12

Importa el Fondo Especial de Reserva. \$ 285,977.32

Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia.

OFICINAS EN SU EDIFICIO PROPIO: EMPEDRADO NUMERO 34

Habana, Febrero 29 de 1912.

# GAUDI

Vive desde hace años en Barcelona un hombre extraordinario. Es uno de los más grandes y de los más raros artistas catalanes. Se llama Gaudí. Es arquitecto.

Antes de que el tren se haya detenido en algunas estaciones barcelonesas, al correr por la línea que cerca a la ciudad y por momentos la atraviesa desdizándose por debajo de sus calles, alguien os habrá llevado hasta la ventanilla para mostrarnos los altos muros de una obra monumental que se yergue sobre las casas de una de las grandes vías extremas. Esa obra es el templo de la Sagrada Familia, fruto selecto de la imaginación del soberbio artefacto.

—No deje usted de ir allí—os habrá dicho el compañero de viaje—Aquello es portentoso.

Y la misma halagadora cantilena oírás más tarde, siempre que os hablen de los encantos barceloneses.

El templo de la Sagrada Familia, el Tibidabo y el Parque de Güell son las tres más apreciadas perlas del "trouveau" con que Barcelona fué a sus bodas con el arte. De estas perlas es aquella la más valiosa. ¿Lástima grande que después de admirarla se aleje el curioso con el alma llena de tristeza infinita!

Ha puesto Gaudí en este templo todas las sutilezas y todos los atrevimientos de su portentosa inventiva. Pero ese templo no estará concluido nunca. Hace veinte ó treinta años, una verdadera eternidad para el vértigo de la vida moderna, que se colocó en él la primera piedra. Y con ser mucho lo que se hizo allí, con elevarse á muchos metros y verse ya desde los más remotos parajes de Barcelona, es una insignificancia para lo que ha de ser, para lo que debe ser si la concepción portentosa de Gaudí llega á ser totalmente consumada.

No está terminada aún una de las fachadas, la menor—que es un prodigio—y ha de tener el templo dos más mucho mayores. Una de ellas, la de "La Gloria," absorberá durante muchos años el trabajo de muchos artistas y de muchos obreros. Resumirá el proceso imaginativo de su autor, el más original y el más atrevido de los arquitectos catalanes. Marcará una era en el arte ornamental cristiano. Llevará milares de peregrinos á Barcelona y arrastrará todas las miradas y todas las admiraciones.

¿Pero se hará alguna vez esa parte terminal del templo de la Sagrada Familia? Si los trabajos no reciben un impulso nacional, no la verán nuestros hijos, ni acaso nuestros nietos, tal vez nadie. ¿Quién es dueño del porvenir, aun para legar á la posteridad una obra artística sublime? ¿No hubo desatentados que durante los días de la Semana Trágica corrieron frenéticos hasta las obras para destruirlas?

Tal vez sea más afortunado el parque de Güell, también obra de Gaudí y también obra prodigiosa. Gaudí tuvo la suerte de tropezar con un hombre capaz de comprenderle ó de respetar, cuando menos, sus extravagancias. Este hombre es uno de los creos del catalanismo: don Eusebio Güell, astro de primera magnitud por el brillo de su dinero y por el brillo de su significación política. Don Eusebio Güell adquirió una montaña en los alrededores de Barcelona y la puso á disposición del genio creador de su arquitecto favorito.

—Ahí tenéis mis tierras y mi bolsillo

—debió decirle á Gaudí el ilustre catalanista.—Haz con todo ello todo lo que quieras. Y Gaudí, sin apremios de tiempo, sin falta de dinero y sin frenos á su inventiva, ha comenzado á hacerlo.

Tal vez en ningún otro, como en el parque de Güell, se habrá manifestado la personalidad originalísima del ilustre Gaudí. Todo lo que hay allí es diferente de lo que se ve fuera de aquel sitio. Diríase que Gaudí, antes de proyectar cualquier detalle de una obra, elimina todo aquello que puede tener semejanza con algo conocido. Los caminos de este arquitecto inaudito son aquellos que nadie ha recorrido hasta el presente. Primero quiere ser original. Después quiere producir obra bella. Y lo extraordinario es que siempre consigue hermanar ambos deseos. No es Gaudí una tendencia, una aspiración, un avance hacia un porvenir lejano; es procedimiento consumado, una realidad, un arte definitivo.

La imaginación de Gaudí tiene recursos para todo. No se limita á proyectar excéntricas, sin resolver previamente cómo han de ejecutarse. Figuras que Gaudí quiere curvar una larga balaustrada de mosaicos. Estos son planos y resultaría costosísimo traerlos de las fábricas amoldados al capricho del arquitecto. Gaudí no necesita rendirse á las exigencias del fabricante. Y si tiene que curvar los planos mosaicos, empieza por romperlos, por reducirlos á trozos diminutos, que después une el obrero sobre un lecho de argamasa que sigue sumiso las líneas proyectadas por el arquitecto.

Y así es todo. Sus jardines babilónicos aparecen colgados de las sinuosidades del monte. Con ellos ha escalado las alturas, sin que un peldaño, sin que una obra que no parezca natural, interrumpa la uniformidad del tono y de la línea montañesa. Véase en sus puente curiosos y aéreas celosías formadas de piedras rojizas, que parecen un encaje. Sostienen esas vaporosas barandas, rejas almas de hierro que el visitante no adivina siquiera. Y esa férrea trabazón ha sido encontrada por Gaudí en los residuos de las bodegas, en los aros viejos de los envases inservibles.

Delante de cualquiera de las obras de Gaudí experimentarías la impresión de que no puede haber nada semejante. Esta es la característica del arquitecto. ¿Cómo haría cualquier otro constructor un sencillo canal de desagüe? Con unos ladrillos enlazados en línea recta. Pues el canal de Gaudí correrá sobre la tierra serpenteando como un arroyo. Así van las aguas naturalmente, así las hace ir el original artista, tal vez porque tal es la obra de la naturaleza; acaso porque fuera de ésta, á nadie se le había ocurrido conducir las aguas en esa forma.

No estudiéis á Gaudí en su persona. Dices que es un hombre de aspecto vulgar, sencillo y descaído. En el parque de Güell habita una casa que no muestra por fuera ninguna de sus grandes originalidades. Estudiad en sus obras. Y lamentad que el templo de la Sagrada Familia no tenga á su devoción una bolsa inagotable como la bolsa del millonario Güell, que pudiera hacer de Barcelona la Meca de los amigos del arte, que acudirían de todos los extremos de una obra sin precedentes, y acaso, acaso, sin imitación posible.

JAIME SOLÁ.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

# FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

D. Nicolás María Rivero

Dentro de la historia de nuestros últimos tiempos, pocos habrá que puedan con más legítimos títulos ocupar un lugar prominente en ella como don Nicolás María Rivero. En aquella época de motines y revoluciones, donde la paz pública sólo estaba garantida por la buena voluntad de algunos hombres, se destaca á modo de faro luminoso entre aquella pléyade de futuros estadistas, llamados Emilio Castelar, José María Orensé, Riquelme Barcia, Sixto Cámara, Nicolás Salmerón, Francisco Pi y Margall y Zorrilla, la silueta de este gran hombre á quien los historiadores de aquel tiempo, sin saber por qué, lo asignaron un papel de inferioridad relativa en la revolución del 68, bautizada por algunos con el nombre de la "Gloriosa." Mucho se ha escrito acerca de este asunto, pero justo es convenir que entre todos los publicistas conocidos ninguno ha sabido colocar á la altura merecida el nombre de este varón insigne, cuyas cualidades y méritos no le regatearon nunca sus más encarnizados adversarios. Mal que pese á muchos detractores suyos, Rivero fué una de las figuras más salientes, acaso la primera en el orden de las ideas, de la revolución de Septiembre; ha sido el fundador de aquel célebre periódico titulado "La Discusión," cuyo programa convirtiéndose luego en la Constitución más liberal del mundo, la de 1869; el apostol fervoroso, primero, y el pontífice máximo, después, de las ideas democráticas; el orador grandilocuente, escritor insigne, lumbrera de la ciencia y astro de primera magnitud, cuyas saludables enseñanzas resonaban con fervorosa admiración todos los políticos militantes en el período más agitado de aquella revolución trascendental, que digase cuanto se quiera decir, ha influido no poco en el progreso de nuestra querida España. Fué un hombre de gran corazón, de una serenidad á veces incomprendible y de un valor no rayano en la temeridad, como suele decirse, sino temerario sencillamente, cualidades características, de donde arrancaba principalmente su tempestuosa popularidad. Y me atrevo á llamar tempestuosa la popularidad de que gozaba Rivero, porque en medio de las grandes tempestades revolucionarias, cuando la multitud embravecida rugía como huracán desmenzadado, un grupo de acéfalos en cuyos cerebros se anidaban las más bajas pasiones, se acusó de "traidor" y de "apóstata" vendido al "oro de la reacción" (traidor y apóstata el autor de una Constitución tan expansiva que hizo imposible la monarquía democrática de don Amadeo de Saboya!) acusación que en vez de amilanar su espíritu le infundió tanta valentía que, despreciando los cariñosos consejos de sus amigos, se presentó en medio de las turbas que pedían su cabeza, no para defenderse como era natural, sino para increpar con dureza á los que tan cobardemente le acusaban. Sus discursos en tales ocasiones eran catilinas despiadadas, arengas fogosas, sembradas de tremendos apóstrofes, conchuyendo aquella elocuencia relampagueante por apoderarse

del auditorio, sojuzgarle y hacer que los más tenaces en acusar fueran los primeros en aplaudir. Las delirantes ovaciones tributadas á aquella enérgica personalidad estallaban siempre en medio del tumulto y de los motines, después de haber pedido su cabeza, acusándole de traidor, calumnia burda y grosera que se utilizó contra todos los hombres ilustres de aquella revolución, incluso el gran Castelar. La desconfianza, la suspicacia del pueblo, que alguien alentaba con su eufemía y razón, no reconocía límites en la época revolucionaria. De haber estado vendidos al "oro de la reacción" todos los que en tal sentido fueron entonces acusados, puede asegurarse que la reacción poseía todo el oro del mundo y acaso mayor cantidad que la que pudiera reunirse en el universo entero. No poco se ha hablado y se ha escrito del humor festivo, del ingenio peregrino y de la gracia inagotable de don Nicolás María Rivero, brillante competidor en ese terreno del insigne don Antonio Cánovas del Castillo. Sus chistes y sus ocurrencias se han vulgarizado tanto que pocos habrá que, entre las muchas anécdotas que de él se cuentan, no recuerde la ocurrida con aquel famoso Gobernador alarmado ante la aparición de una aurora boreal, fenómeno atmosférico desconocido por el aludido funcionario, y cuya supina ignorancia estuvo á punto de costarle el empleo. Otro de los hechos de su vida que más se popularizó fué el lance personal con el general Caballero de Rodas. Era Rivero Director propietario de "La Discusión."

Con Rivero no rezaba el dicho de "una cosa es predicar y otra dar trigo;" predicaba con el ejemplo, no le daban prendas, daba cuanto tenía y como vulgarmente se dice, cuando llegaba el caso ponía toda la carne en el asador. Después de propagar brillantemente sus ideas con la palabra y con la pluma, sosteniendo un periódico que llegó á ser el más importante de su época, cuando llegaba el caso (y llegaba frecuentemente en aquellos tiempos) acudía á las barricadas, en unión de Becerra, Carlos Rubio y otros no menos eminentes publicistas, y se batía con denuedo, exponiendo su vida en defensa de las ideas democráticas. A raíz de la revolución, siendo Rivero Alcalde de Madrid, había frecuentes asonadas y motines promovidos por los trabajadores de la villa, que además de trabajadores eran milicianos nacionales, algo así como la fuerza armada de una nación. A mi juicio, y conste que conmigo coinciden unos cuantos publicistas, el mayor de los errores cometidos por la revolución triunfante, fué crear la milicia nacional, institución neutra, indefinida é indefinible, que no podía tener la cohesión de una tropa regular ni su disciplina, por no estar sometida á una ordenanza rigurosa, ni tampoco era ardenza del orden y de la libertad, porque carecían sus componentes de la necesaria instrucción y educación, que dan la idea ó, cuando menos, la noción del deber. "Un ejército—dice Victor Hugo—es una extraña obra maestra de combinación en que la fuerza resulta de una enorme suma de importancia." Es decir, la fuerza colectiva resulta de la dejación y negación del derecho individual; y como cada miliciano es un ser autónomo é independiente, dueño de su voluntad no educada en la oca-

diencia pasiva, que es la impotencia de que habla Victor Hugo, la milicia nacional (y esto parecerá una herejía, dicho por un republicano) ha sido siempre un elemento perturbador y anárquico, que ha originado graves conflictos al poder público y la simas hubo de disolverse por no responder á los fines para que fué creada. Pero dejando aparte estas digresiones extemporáneas, lo cierto es que los jornaleros de la villa, con su doble carácter de obreros y milicianos, acababan por un "quitame allá esas pajas" un motín, que necesariamente tenía que ser resuelto por Rivero, quien intervenía siempre con la hostilidad manifiesta de las masas y terminaba con ser aplaudido y vitoreado. Cuando se reunieron aquellas famosas Cortes, que más propiamente algunos llamaron Convención, para determinar la forma definitiva de aquella república "inominada," presidiendo Rivero una sesión importantísima, su "carinoso" amigo y correligionario, más que correligionario, discípulo, Cristino Martos, cuya peligrosa travesura era proverbial, había jugado hasta entonces papel importante, aunque en cierto modo de segundo orden, y aspiraba á un primer puesto, al de Rivero, por el pronto, y para ello ideó el modo de derribarlo, para más tarde sustituirlo. Conociendo como conocía mejor que nadie el carácter arrebatado y el temperamento violentísimo de don Nicolás, el resorte que mejor podía atritar sus nervios, le excitó, le xasperó, le precipitó hábilmente á un acto de despotismo violento, al ejercer su autoridad de presidente, y en el acto, conseguido el propósito á maravilla, en apóstrofe fulminante, elocuentísimo, le acusó "de tirano que pretendía implantar el despotismo cuando acababa la aurora de la libertad..." El golpe fué certero, mortal. Nunca rayó á mayor altura que en aquel momento solemne la portentosa elocuencia del gran Martos. La Cámara le aplaudió frenética con unanimidad completa, y Rivero, confuso, aturdimiento y desautorizado por aquellos aplausos, bajó del sitio de la presidencia (que ocupó Martos al día siguiente) para no volver á figurar más en la política española. La opinión pública, aquella opinión que en otras ocasiones había acogido con los más entusiastas ovaciones á Rivero, recibió la noticia de su caída con la mayor indiferencia y sin la más leve protesta. El hombre superior, el talento luminoso, la voluntad de hierro que tanto había luchado en todos los terrenos por la libertad y la democracia, al triunfar ésta en su forma más genuina, era apartado bruscamente de su centro de acción, arrojado del hogar que él mismo creara con riego de su tranquilidad y peligro de su vida, por ser obstáculo á ambiciones siempre ilícitas cuando, como en aquella ocasión, se cimentaban sobre la más grande de las injusticias. En sus últimos años no dejaba de ir un solo día al Ateneo, oyendo á oradores tan eminentes como Revilla, Moreno Nieto, Carvajal, el Padre Sánchez y otros, y cuando alguien por halagarle se lamentaba públicamente de la injusticia con que había sido tratado, don Nicolás, que de alegre y comunicativo había convertido en huraño y agresivo, solía contestar malhumorado: "Hay que aguantarse, mi ami-

go, porque la política no tiene días." Y en verdad que así es, si se juzga por lo que hicieron sus amigos y correligionarios!

R. A. GONZALEZ

# ¡Oígame, Señora! Dos Palabras!

Es verdad de Perogrullo que no puede mantenerse hermosa sin cuidar de su cutis, quitando de ello todas las manchas, siendo que cualquier cara de otro modo poco atractiva llegará á ser brillantemente bella luego que se aclare el cutis y se quiten las tachas.



**LA CREMA BLANQUEADORA DE GARA SRA. GRAHAM**  
es la más eficiente y maravillosa de todas las hermosadoras. Sin ningún inconveniente para el cutis más delicado, disipa pecas, tachas á pólipos, tez barrosa, bigotes, bozos, etc., etc., el pelo después con más vigor y brillo, amarillizo y otros descolorimientos poniendo y conservando el cutis limpio y terso y comunicándole una blancura deslumbradora.

**VELLOS IMPORTUNOS**  
No hay más espacio entre la fealdad y la belleza que la espesura de un pelo. El Polvo Depilatorio Sra. Graham destruye los vellos importunos, como barbas, bigotes, bozos, etc., etc., el pelo después con más vigor y brillo, amarillizo y otros descolorimientos poniendo y conservando el cutis limpio y terso y comunicándole una blancura deslumbradora.

**GERVAISE GRAHAM**  
25 West Illinois Street, Chicago, Ill., U. S. A.  
Quiero entrar en operaciones con agentes exclusivos donde quiera que haya tengo representantes.  
Agente General: Gabriel F. Mallat, Egipto 5-7, Habana, Cuba.

**DOLORES DE LA GOTA**  
La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces terribles. Contraíse los músculos y cuando enrajan en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que los casos se presentan aconsejamos el rubro de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de uno ó dos cucharadas sopera basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente alguno hasta 3 cucharadas sopera durante las 24 horas. Los niños solamente cucharadas de las de café. El saborcito acre del Jarabe de Follet desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, París.

# Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépan nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñan pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

**PROFESIONES**

**GERARDO R. DE ARMAS**  
ABOGADO

**GASTON ALONSO BETANGOURT**  
ABOGADOS  
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5  
Teléfono A-7998

**DR. CLAUDIO FORTUN**  
Cirujano de Mujeres del Hospital Número 1  
Partos; Cirugía; Enfermedades de la sangre y de señoras. Gratis, lunes y jueves.  
Consultas de 12 á 2. Campanario núm. 142.  
2983 26-14 M.

**DR. M. MARTINEZ AVALOS**  
MEDICO-CIRUJANO  
CONSULTAS DE 12 A 2.  
Monte 82 (106 nuevo) Tel. A-4934.  
2722 26-9 M.

**DR. ANTON LUTZ**  
OCULISTA ALEMAN  
CONSULTAS DE DOS A SEIS  
PRADO núm. 98  
2545 26-6 M.

**DR. JOSE A. TABOADELA**  
MEDICO-CIRUJANO  
Enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 2 á 4.  
San Miguel 66, esquina á San Nicolás.  
2402 26-1 M.

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS**  
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3. Consultado 114.  
833 Mz-1

**DR. EMILIO ALFONSO**  
Enfermedades de niños, señoras y otros en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Carro 519. Teléfono A-3715.  
818 Mz-1

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Especialista del Centro de Dependientes  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105% próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7692.  
812 Mz-1

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
Medico de la Casa de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 á 2.  
Apular 128 1/2. Teléfono A-3095.  
822 Mz-1

**Análisis de orina**  
Fundada en 1887.  
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.  
890 Mz-1

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.  
CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 á 3  
Lealtad número 36. Teléfono A-4456.  
820 Mz-1

**DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA**  
OCULISTA  
del Hospital de Paula, de las escuelas de Parí y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobra de 5 á 4, un poco al mes.  
Industria Núm. 139.  
803 Mz-1

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Medico Cirujano de la Facultad de Parí.  
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de Parí, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, baja.  
834 Mz-1

**ANTONIO J. DE ARAZOZA**  
ABOGADO  
Reina 95, altos. Teléfono 3816.  
G. F. 9

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.  
LUZ NUMERO 40  
513 Mz-1

**GONZALO S. PUMARIEGA**  
ABOGADO  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.  
Estudio: Prado núm. 123, principal derecha.  
Teléfono A-1221 Apartado 990  
667 26 F-15

**DOCTOR DEHOGUES**  
OCULISTA  
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5.  
Agulla núm. 94. Teléfono A-3940.  
2939 26-7 M.

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.  
Amistad 24. Teléfono A-4544.  
822 Mz-1

**LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA**  
AMARGURA número 51  
Teléfono A-3150. 26-1 M.

**Sanatorio del Dr. Malberti**  
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).  
Crujeira 38. Teléfono A-289.  
823 Mz-1

**Doctor Manuel Deifin**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 916.

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 72  
TELEFONO 702 Mz-1

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina General. Consultas de 12 á 3  
ACOSTA 29, ALTOS  
808 Mz-1

**Dr. Juan Pablo Garcia**  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz 15, de 12 á 3  
809 Mz-1

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.  
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de Parí, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio.  
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Laboratorio 74, altos. Teléfono 274. Automático A-3582.  
804 Mz-1

**PELAYO GARCIA Y SANTIAGO**  
NOTARIO PUBLICO  
**PELAYO GARCIA Y GRESTES FERRARA**  
ABOGADOS  
CUBA 50. TELEFONO 5753  
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.  
802 Mz-1

**Dr. Perdomo**  
Vias urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32.  
815 Mz-1

**DR. LAGE**  
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.  
Bernaza núm. 46, altos.  
C 680 Consultas de 1 á 4.  
26-22 F.

**LABORATORIO**  
CLINICO-QUIMICO  
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO  
Compostela Núm. 101  
entre Muralla y Teniente Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.  
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).  
TELEFONO A-3344. Mz-1

**Dr. Palacio.**  
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2595 y 44216.  
Gratis á los pobres. Mz-1

**Dres. Ignacio Plasencia**  
é Ignacio B. Plasencia  
Cirujano del Hospital núm. 1.  
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 296.  
830 Mz-1

**DR. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.  
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.  
C 858 Mz-1

**DR. MANUEL PEREZ BEATO**  
Partos, Enfermedades de Señoras y Niños  
Consultas de 12 á 3.  
San Francisco 12. Vibora. Tel. A-6011.  
2339 26-1 M.

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanaya." Virtudes 125. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.  
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS  
811 Mz-1

**ISIDORO CORZO**  
ABOGADO  
Lonja del Comercio, número 533.  
De 2 á 5 78-8 F.

**HILARIO PORTUONBO**  
Abogado  
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.  
TELEFONO A-7008. Mz-1

**Dr. E. Fernández Soto**  
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.  
825 Mz-1

**DR. ROBELIN**  
PIEL, SIFILIS, SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos  
CONSULTAS DE 12 A 4  
POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO NUM. A 1332  
807 Mz-1

**DR. RICARDO ALBALADEJO**  
MEDICINA Y CIRUJIA  
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.  
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.  
Teléfono A-344.—Compostela 101 (hay 103)  
801 Mz-1

**BERNARDO CASTILLO**  
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL  
CIENFUEGOS  
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.  
Apartado 1669.  
G 2 E.

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Prado núm. 105  
Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 12 á 1.  
814 Mz-1

**Dr. José E. Ferrán**  
Catedrático de la Escuela de Medicina.  
MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 10. Teléfono 1450. Gratis solo tratamientos.  
824 Mz-1

**DR. C. E. FINLAY**  
Profesor de Oftalmología  
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

**DR. J. M. PENICHER**  
Especialista en Enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta.  
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4411.  
Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 4.  
Dominillo del Dr. C. E. Finlay, 17 P. Vespertino. Teléfono F-1178.  
819 Mz-1

**Dr. Joaquín Diago**  
Especialista del Centro Asturiano.  
Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de niños.—De 1 á 4.—Teléfono A-2460.  
EMPEDRADO 16. Mz-1

**DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO**  
Enfermedades del Corazón.  
Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 4.  
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-4411.  
826 Mz-1

**DR. HERNANDO SEGUIN**  
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 105, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.  
805 Mz-1

**DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**  
Antiguo Médico del Dispensario de Cienfuegos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno.  
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar, Medicina Interna: Mares, Jueves y Sabados, de 3 á 5.  
POLICLINICA para los pobres: los días martes (de 10 a 12) y los días jueves (de 10 a 12).  
827 Mz-1

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

NUEVITAS.

El polvo y el riego 19—III—11 y 20 p. m.

Hace muchos meses que las calles de este pueblo no se riegan lo que constituye un grave peligro contra la salud de sus habitantes...

Se me informa que el pésimo "carrito" que teníamos para riego y el cual era objeto de burlas siempre que salía a la calle por su ridícula pequeñez...

Soravilla.

CIENFUEGOS.

Molienda suspendida por la lluvia 19—III—2 p. m.

Ha llovido mucho. Varios ingenios han parado la molienda por el aspecto de la atmósfera que sigue lluviosa.

Castillo.

BAYAMO.

Desde de haciendas.—Temores de desórdenes. 19—III—7-30 p. m.

El próximo jueves saldrán de esta fuerza armada para ayudar a los peritos en el trazado de la línea divisoria de las haciendas de "Maguanos" y "Colorados."

Recibo noticias graves de rumores sobre alteración del orden, pues los conductores de "Maguanos" están dispuestos a impedir el deslinde...

La situación actual ha sido anunciada por mí. Confirmando los temores de alteración del orden por incuria de los tribunales...

Pita, Corresponsal.

SELECCIONANDO

La serpiente más grande del mundo

La serpiente más grande que hay en el mundo no es ninguna boa ni anaconda de tamaño descomunal; es sencillamente un monumento...

En lo que hoy son los Estados Unidos, y principalmente en el Ohio y el Wisconsin, vivía hace muchos, muchísimos años, un pueblo que no ha dejado más huella de su existencia que una porción de monumentos de esta clase...

Los americanos llaman a aquel pueblo "mound-builders," esto es, los constructores de espaldones, ó de túmulos. El monumento más notable de cuantos dejaron es el de la serpiente...

En el centro de este óvalo se levanta un túmulo de piedras calcinadas por la repetida acción del fuego. Probablemente es un antiguo altar...

yendo que cada monumento cubría un montón de oro, ó poco menos. Es evidente que la gran serpiente de Brush Creek tuvo para el pueblo que la construyó, algún valor religioso...

Sea de ello lo que fuere, los Estados Unidos disfrutaron largo tiempo de este interesante monumento, el cual, adquirido por suscripción entre las señoras de Massachusetts, ha sido regalado por éstas al Museo Peabody...

Comprendiendo que el monumento así defendido por interés de los propios habitantes del Estado, presta á éstos un servicio y á la vez que constituye una curiosidad histórica, las autoridades del Ohio publicaron á renglón seguido una ley por la cual quedaban exentos de toda tributación todos aquellos terrenos que contengan restos de las antiguas civilizaciones de la América precolombina...

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

- Albarado y Domínguez; Alvarez, Alonso; Alvarez, Heriberto; Alvarez, Alonso; José; Arias, Celvino; Faustino; Amador; Carmen; Alonso, Valentín; Amor Pfa; Joaquín; Amo Martín, Carolina del; Argüelles, Asunción.

- Ramírez, Manuel; Ramos, Antonio; Ramos, Faustino; Rayo, Pedro; Razas, Enrique; Raqueras, Francisco; Rey, Angel; Remudo, Cándido; Ríos, Francisco; Rollán, Manuel; Rodríguez, Bernardo; Rodríguez, Abelardo; Rodríguez, Rosamery; Rodríguez, Domingo; Rodríguez, Andrés; Rodríguez, José María; Rodríguez, Juan; Medina, Juan; Martínez, José; Rodríguez, Agustina; Rodríguez, Encarnación; Rodríguez, Manuel; Rustani, Concepción.

- Sánchez, Anunciación; Sánchez, Francisco; Sariego, José; Sarmiento, Manuel; Sosa, José; Suárez, Ramón; Suárez, Ceferino; Suárez, José; Suárez, Ricardo.

- Tascudo, María; Tato, Bárbara; Teresa, Felipe; Torre, Andrés de la; Toimil, José.

- Vázquez, Manuel; Vega, Teodora; Vieses, José; Villoreca, Gerardo; Villacorta, Dionisia; Vila, Manuel; Viñas, Adela; Viscaino, José.

- Almanza, Aurelio; Coego, José; Carazo, Hilario; Diez, Manuel; Escobar, Vicente; Estrada, Fernando; Díaz, Gonzalo; Galdís, Angel; Alvarez, Josefa; Medina, Juan; Martos, José; Rodríguez, Amilino.

- García, Masael; García, Gerardo; García, Fabián; García, Jesús; García, María; García, José; García, Rogelio; García, José; García, Eduardo; García, Juan; Gazo, Pfo. Francisco; Garrate, Vicente; Garro, Alfonso; Gil, José; González, Marcelino; González, José; González, Miguel; González, Josefa; González, Dolores; González, Matilde; González, Emilio; González, Gumensindo; González, Dolores; González, Faustino; González, Olindo; González, Jacinto; Gómez, Emilio; Gómez, Antonio; Gómez, José; Gundin, María Dolores; Gutiérrez, José; Gutiérrez, Emilio; Gutiérrez, Francisco; Gutiérrez, José María.

- Hartmann, Katie; Hermida, Manuel; Hernández, Román.

- Larrazabal, Juan; Local, Amparito; López, Segismundo; López, Servando; López, Ramón; López, José; López, Mariano; López, Cándido; López, Antonio; Llorentel, Rufino; Lorenzo, Enrique.

- Martínez, Manuel; Mayo, Jesús; Manrí, Luis; Martínez, y Bustillo; Martínez, Maximino; Martín, Domingo; Martínez, Manuel; Martínez, Manuel; Mesa, Constantino; Menéndez, Juan; Menéndez, Teresa; Méndez, Daniel; Millá, Francisca; Marino, José; Moides, Serafín; Mosquera, Ernesto; Monfil, Alvaro; Molinero, Carlos; Muñoz, León.

- Nadal, Plácido; Naveiras, Matilde; Naveiras, Matilde; Novoa, José; Nogueira, Manuel; Nogueiras, Salustiano; Novo, José; Noche, Clemente; Núñez, Rafaela; Núñez, José.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ramírez, Manuel; Ramos, Antonio; Ramos, Faustino; Rayo, Pedro; Razas, Enrique; Raqueras, Francisco; Rey, Angel; Remudo, Cándido; Ríos, Francisco; Rollán, Manuel; Rodríguez, Bernardo; Rodríguez, Abelardo; Rodríguez, Rosamery; Rodríguez, Domingo; Rodríguez, Andrés; Rodríguez, José María; Rodríguez, Juan; Medina, Juan; Martínez, José; Rodríguez, Agustina; Rodríguez, Encarnación; Rodríguez, Manuel; Rustani, Concepción.

- Sánchez, Anunciación; Sánchez, Francisco; Sariego, José; Sarmiento, Manuel; Sosa, José; Suárez, Ramón; Suárez, Ceferino; Suárez, José; Suárez, Ricardo.

- Tascudo, María; Tato, Bárbara; Teresa, Felipe; Torre, Andrés de la; Toimil, José.

- Vázquez, Manuel; Vega, Teodora; Vieses, José; Villoreca, Gerardo; Villacorta, Dionisia; Vila, Manuel; Viñas, Adela; Viscaino, José.

- Almanza, Aurelio; Coego, José; Carazo, Hilario; Diez, Manuel; Escobar, Vicente; Estrada, Fernando; Díaz, Gonzalo; Galdís, Angel; Alvarez, Josefa; Medina, Juan; Martos, José; Rodríguez, Amilino.

- García, Masael; García, Gerardo; García, Fabián; García, Jesús; García, María; García, José; García, Rogelio; García, José; García, Eduardo; García, Juan; Gazo, Pfo. Francisco; Garrate, Vicente; Garro, Alfonso; Gil, José; González, Marcelino; González, José; González, Miguel; González, Josefa; González, Dolores; González, Matilde; González, Emilio; González, Gumensindo; González, Dolores; González, Faustino; González, Olindo; González, Jacinto; Gómez, Emilio; Gómez, Antonio; Gómez, José; Gundin, María Dolores; Gutiérrez, José; Gutiérrez, Emilio; Gutiérrez, Francisco; Gutiérrez, José María.

- Hartmann, Katie; Hermida, Manuel; Hernández, Román.

- Larrazabal, Juan; Local, Amparito; López, Segismundo; López, Servando; López, Ramón; López, José; López, Mariano; López, Cándido; López, Antonio; Llorentel, Rufino; Lorenzo, Enrique.

- Martínez, Manuel; Mayo, Jesús; Manrí, Luis; Martínez, y Bustillo; Martínez, Maximino; Martín, Domingo; Martínez, Manuel; Martínez, Manuel; Mesa, Constantino; Menéndez, Juan; Menéndez, Teresa; Méndez, Daniel; Millá, Francisca; Marino, José; Moides, Serafín; Mosquera, Ernesto; Monfil, Alvaro; Molinero, Carlos; Muñoz, León.

- Nadal, Plácido; Naveiras, Matilde; Naveiras, Matilde; Novoa, José; Nogueira, Manuel; Nogueiras, Salustiano; Novo, José; Noche, Clemente; Núñez, Rafaela; Núñez, José.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- Ovalle, Gervasio; Otero, Rosa; Orbón, Benjamín; Osorio, Amador.

- Palacio, Nicanor; Palacios, Juan; Prado, Alberto; Paramos, Adoración; Perarramo, Rafael; Pernas, José; Petulandela, Tomasa; Presidente Sociedad Guiteiz y su Comarca; Presidente Sociedad Beneficida Burgalesa; Perdomo, Pascual; Pérez, Manuel; Pérez, Felisa; Pérez, María; Prieto, Luis; Portela, Marcelino; Puerta, Isabelina.

- España, señor Antonio de la Gierva, Vice-Cónsul, Obispo 21, (altos.) Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General, (Altos del Banco Nacional.) Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-cónsul General, (Altos del Banco Nacional.) Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vice-cónsul sustituto, (Altos del Banco Nacional.) Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Te. niente Rey 83, (Decano.) Francia, á cargo de la Legación, Habana número 35. Gran Bretaña, Mr. Denys Cowan, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, (altos.) Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional.) Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, Lealtad 116. Haití, á cargo de la Legación, J entre 19 y 21, (Vedado.) Honduras, señor Ascencio Revesado, Cónsul General, San Ignacio 100, (moderno.) Italia, señor Ettore Avignone, Vice-Cónsul, 17 número 3, (Vedado.) Noruega, señor Hils Chr. Dittedff, Vice-Cónsul, Refugio número 10, (altos.) Panamá, señor Luis Monroy Duran, Encargado del Consulado, Lonja del Comercio, cuarto piso, 420. Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, (Vedado.) Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Países Bajos, señor M. M. Pineda, Cónsul General, Amargura 6, ausente. Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82. Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142. Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, (Edificio del Banco Nacional.) Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vice-cónsul, Oficios 18. Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, Lealtad 116. Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vice-cónsul, San Pedro 6, (altos.) Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 4. Venezuela, señor Simón Musso, Vice-cónsul, Lonja del Comercio. Marzo de 1912.

Amores de Travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$148.00, en adelante...

Ernest Gaye. Precios de Pasaje. En 1ª clase desde \$148.00, Oro Am. En 2ª clase 126.00, En 3ª Preferente \$6.00, Tercera clase 35.00.

Linea Ward. Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK. Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00.

Empresa de Vapores de Sobrinos de Herrera. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1912. Vapor NUEVITAS, Vapor SANTIAGO de CUBA, Vapor JULIA, Vapor HABANA, Vapor AVILES.

El Nuevo Vapor ALAVA II. CAPITAN ORTUBE. saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién. ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20

J. BALCELLS Y CA. (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Alfonso XIII. Saldrá el 20 de Marzo para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO. Reina María Cristina. Saldrá el día 20 de Abril para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA.

La Navarre. Saldrá el día 15 de Abril á las cuatro de la tarde, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire. ESPAGNE. Saldrá el día 28 de Abril á las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire.

Compañía Naviera de Cuba. EL VAPOR ETELVINA. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Barracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giro de letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.

Alfonso XIII. Saldrá el día 20 de Mayo para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO. Reina María Cristina. Saldrá el día 31 de Mayo para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO.

La Champagne. Saldrá el día 15 de Mayo á las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire. LA NAVARRE. Saldrá el día 28 de Mayo á las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire.

Compañía Naviera de Cuba. EL VAPOR ETELVINA. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Barracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

Banco Español de la Isla de Cuba. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.— Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

N. GELATS Y COMP. 102, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

Antonio Lopez. Capitan ANTICH. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. el 29 de Marzo, á las doce del día llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

La Champagne. Saldrá el día 15 de Mayo á las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire. LA NAVARRE. Saldrá el día 28 de Mayo á las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire.

Compañía Naviera de Cuba. EL VAPOR ETELVINA. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Barracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

Banco Español de la Isla de Cuba. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.— Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

N. GELATS Y COMP. 102, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa señor don Rafael O. Galvan, director propietario de "Las Novedades," de Nueva York.

LOS SUCESOS

SUICIDIO FRUSTRADO

En el Segundo Centro de Socorro, el doctor Armas le prestó los auxilios de la ciencia médica a un individuo de la raza blanca que dijo nofrarse Eugenio Suárez, de 40 años, relojero y vecino del hotel "Habana," calzada de Belascoain esquina a Gloria.

Este individuo según la certificación expedida por el doctor Armas, presentaba síntomas de intoxicación originados por haber ingerido ácido muriático, siendo su estado de pronóstico grave.

Suárez atentó contra su vida por haber dispuesto de varios relojes que le entregaron para su composición, al estar establecido en la calle de O'Reilly número 25.

La policía ocupó una relación de las prendas de que había dispuesto el expresado Suárez como asimismo un papel escrito por éste que decía "no se culpe a nadie de mi muerte, perdón a todos pido, que con su mal proceder llegó a tener tan fatal fin..."

El Juez de Instrucción de la Sección Segunda conoció de este hecho.

DEPENENCIA DE ESTABA

En el juzgado de guardia se presentó anoche Fernando Morales, del comercio, vecino de la Zanja 23, querrelándose por escrito contra un tal José Pasé, que titulándose agente de embarque, le ha estafado cierta cantidad de dinero, a pretexto de entregarle cierto certificado para que pueran ir a los Estados Unidos varios asiáticos.

Morales entregó en el Juzgado varios recibos de las cantidades recibidas por el señor Puri en el año 1910. Esta causa después de radicada pasó al Juzgado de Instrucción de la Segunda Sección.

MENOR LESIONADO

El doctor Ullach, de guardia en el hospital de Emergencias, asistió ayer tarde al menor de la raza blanca Antonio Fernández, de cuatro años, vecino de San Nicolás 69, de la fractura simple y completa del codo y radio izquierdo, por por su tercio medio.

El estado de dicho menor es grave y la lesión que sufre se la causó al caer de una ventana donde se había subido.

El juez de guardia Ldo. señor Zúñiga conoció de este hecho.

EN ARROYO NARANJO

En la calzada real de este barrio ocurrió ayer tarde un principio de incendio en la casa ocupada por don Valentín Hernández Espinosa, a causa de haberse prendido fuego al techo de una cocina.

Las llamas fueron apagadas por tiempo, por lo que se evitó que el fuego se comunicara al resto de la casa. El fuego aparece casual y las pérdidas las aprecia el señor Hernández en cinco pesos moneda oficial.

HURTO DE UN RELÓJ

Al joven Aurelio del Monte, vecino de la calle 17 número 57 en el Vedado, encontrándose en la noche del lunes en el teatro "Chantecor," le hurtaron un reloj de oro valuado en 35 centenes.

Se ignora quién sea el ladrón.

LESIONADO GRAVE

Al estar aver tarde el blanco Mariano Pérez, vecino de Pedro Pernas 4, cargando una pipa de alcohol en un carricón, le cayó encima aquella lesionándolo.

Pérez fué asistido en el hospital de Emergencias, de la fractura simple y completa del peroné y tibia derecha y otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

El lesionado ingresó en el hospital Número Uno, siendo grave su estado.

VARIEDADES

LOS LIMITES DE LA RESISTENCIA HUMANA.

Desde que la cultura física y la afición a los deportes ha penetrado en todas partes, en mayor ó menor grado, parece que la resistencia humana no tiene límite. Hazanas que nos llevaban de admiración y nos parecían insuperables hace diez años, nos parecen hoy juegos de niños.

De todas suertes es interesante conocer los resultados alcanzados por algunos individuos, mediante el ejercicio y la educación metódica de su voluntad. Tenemos, por ejemplo, a Tom Burns, un inglés que no salió del agua y no paró de nadar durante cuarenta y seis horas; tenemos también un herrero, Arthur Lancaster, que después de pasarse un día desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche forjando hierro, sin descansar, batió al día siguiente el record del "pushing ball" dando 145 puñetazos por minuto, por término medio, durante quince

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia.

Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuelve a los placeres y tareas del mundo a muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

ALQUILERES

En el Vedado, 23 esquina a 4

Un buen negocio para un comerciante que quiera establecerse. Una esquinilla expresamente para establecimiento. Se admiten proposiciones para alquilar por contrato. Informar en Compostela núm. 101, antiguo C 1021 15-20 M.

VEDADO.—Se alquilan dos bonitas casas, con sala, comedor, 4 y 5 dormitorios, baño y 14 para criados. La llave en los bajos. Informes en Monte núm. 7. 3172 5-20

SE ALQUILA un local, propio para barbería ó cosa análoga. Aguilá núm. 55, café. 3164 4-20

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay también un departamento con tres habitaciones y comedor, independiente. 3161 8-20

SE ALQUILA casa núm. 38, alto y bajo; veinte cuartos y todo servicio; gran portón; la llave en la misma; dueño: Prado núm. 88, bajos. Aguilá: 200 pesos moneda americana. 3201 4-20

II ENTRE L Y K, VEDADO SE ALQUILA en módico precio este moderno chalet, con todo el confort moderno, para corta familia. Informar: Prado 214, Teléfono A-1693. 3187 4-20

EN LA NEW YORK, Amistad 61, entre José y San Rafael, se alquilan habitaciones desde un centén hasta cinco, con ó sin muebles, y se admiten abonados a la mesa. Teléfono A-5621. 3210 8-20

SE ALQUILAN los hermosos, elegantes y bien ventilados altos recién construidos, de Hospital núm. 44, entre San Rafael y San Miguel, frente al parque Trillo, con toda clase de comodidades. La llave en los bajos, 50 altos. Demás informes en Muralla 35. Telf. A-2608. 3192 5-20

A LOS DETALLISTAS Se alquila la preciosa esquinilla de Póquito y Delicias, Jesús del Monte, a una cuadra de los carritos. Informar en Gloria núm. 91. 3195 15-20 M.

SE ALQUILA en Zulueta 73, primer piso, izquierda, dos departamentos con vista a la calle, propios para oficinas, comisionistas ó familias. 3097 14-19

GANGA.—Se alquilan, en 3 centenes, los hermosos y ventilados altos Animas, antiguos, con sala, saleta, 5 grandes habitaciones, cocina y servicios sanitarios. Constan en Manrique núm. 36, bajos. 3120 8-19

SE ALQUILA en 3 hules, una casa moderna, de madera, con portón, sala y marcos corridos, dos hermosos cuartos y servicios sanitarios, reparto Alameda frente al Hipódromo. Informar en Gervasio número 151, ó por el Teléfono A-5753. 3120 10-19

19, CUBA ESQUINA A MERCED.—Se alquila barato un palacio con todos los greses, 2 habitaciones en los bajos y cuarto de baño en el principal, 4 habitaciones en el segundo, cuarto de baño con agua fría y caliente, que costó \$2,000 arreglarlo; galerías de perlas alrededor del patio; magnífica y gran cocina; 3 habitaciones en la azotea, con cuarto de baño; 21 agua de luz por la electricidad a todas horas; rega escalera que se puede subir a caballo. En la misma impondrán; se puede ver de 12 a 8. 3122 5-19 M.

19, CUBA ESQUINA A MERCED.—Se alquila barato un palacio con todos los greses, 2 habitaciones en los bajos y cuarto de baño en el principal, 4 habitaciones en el segundo, cuarto de baño con agua fría y caliente, que costó \$2,000 arreglarlo; galerías de perlas alrededor del patio; magnífica y gran cocina; 3 habitaciones en la azotea, con cuarto de baño; 21 agua de luz por la electricidad a todas horas; rega escalera que se puede subir a caballo. En la misma impondrán; se puede ver de 12 a 8. 3122 5-19 M.

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cárceles núm. 27, la llave en la bodega del frente. Su dueño es Informes en Alcantarilla núm. 42. 3113 8-19

SOLAR, en Vigía núm. 945, entre Castillo y Gerardo, acabado de repararse en amplias habitaciones, caballerías, etc., en 30 pesos. 3107 15-19 M.

SE ALQUILAN habitaciones con vista a la calle, bien ventiladas y de buen orden. San Rafael esquina a Consulado. 3144 4-19

SE ALQUILA en módico precio, los espléndidos altos, Mont 230, impuestas de amplias habitaciones, sala, saleta, comedor, etc. Pisos de mármol y cielo raso. Informar: Monte 231. Teléfono A-3409. C 399 51-18 50-17

PEDROSO 2 Y 4 SE ARRIENDA ESTE ESPACIOSO EDIFICIO, PROPIO PARA UNA FABRICA O DEPÓSITOS, COMPUESTO DE ALTO Y BAJOS, CONSTRUCCION DE MAMPOSTERIA. INFORMAR EN AMARGURA NUM. 34. O EN EL HOTEL PLAZA SU DUEÑO: EL SR. ESTANILLO. 2732 15-9 154-9 M.

EN EL MALECON, Se alquilan en 19 centenes los modernos bajos de San Lázaro 24, con frente al Malecón, con portón, sala, saleta, comedor, grandes cuartos, patio y demás comodidades. La llave é informes en los altos. 3131 4-19

ANIMAS 91, altos, entre Gallego y San Nicolás. Una habitación alta, piso de mármol, con todos los servicios, a señoras ó hombres solos ó matrimonio sin niños. Se garantiza. Esa casa formal. 3151 4-19

SE ALQUILAN en Villegas 48, dos habitaciones altas, a 3 y 4 centenes. En Tejadillo 48, una sala grande en \$25; y en Industria 72, otra sala en 3 centenes. 3151 4-19

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de Drapeos núm. 92, próxima a la plaza de Vedado. Informarán en la misma y en Aguilá núm. 102, antiguo. 3149 4-19

SE ALQUILAN los hermosos altos de Cárdenas núm. 29, de nueva construcción; tienen doble sala, saleta, tres cuartos corridos, uno para criados, otro más arriba. Precio: \$63-60. Informar: Mercaderes núm. 27. 2077 4-17

VIRTUDES NUM. 43, se alquilan los bajos precio: 12 centenes; tiene sala, saleta de comer y cuatro habitaciones; la llave é informes en Empedrado núm. 34, cuarto núm. 29, de 1 a 5. 3076 8-17

SE ALQUILA en 10 centenes, la elegante moderna casa Manrique 10 B, bajos, a una cuadra del Malecón. Informes en Monte núm. 234. Teléfono A-3409. 8-17

SE ALQUILA Calle G. entre 13 y 15, Vedado al lado de VILLA MAGDA. Próxima a quedar desocupada esta hermosa casa de construcción reciente, se alquila desde el día primero del entrante mes de Abril. Tiene hermosa galería para automóviles en la planta baja y tres habitaciones, con baño y servicio para criados, en la planta alta. Se ofrece desde \$100 y espíndido comedor. Informes en Gallano núm. 94, Mueblería de ROS Y NOVOA. 3065 8-17

CARDENAS Y MISION. Se alquilan los modernos y ventilados altos de la casa Cárdenas 73. La llave en los bajos. Informar: Aguilá núm. 77. 3089 4-17

OJO A LA GANGA. Próxima a desocuparse la casa San Ignacio 96, con cerca de 400 metros, sobre columnas, los bajos, y con sala, saleta, salón-comedor y 614 en los altos; Informar en la misma y su dueño en Mercaderes núm. 37, Bolso. 15-17 M. 3085

SE DA EN ARRENDAMIENTO UNA finca de diez caballerías de tierra. Agua corriente y pozo con noria. Palmera y algodon arboreada frutal. Dos viviendas, buen potrero, cercado de puerros y bastantes terrenos de labranza. Dista una hora de Matanzas, con la que se comunica por camino y además por los ríos y la bahía. Dirigirse a B. C. Maceo núm. 64, Matanzas. C 987 8-16

CAMPANARIO 145. Se alquilan los bajos, muy espaciosos y ventilados, casi esquinilla a Reina, acabados de redificar, en \$63-60 oro español. La llave é informes en los altos. 3047 8-16

GALLANO 95, altos, casa de familia, respetable, se alquila una habitación con toda asistencia, a hombre solo. 3049 10-16

SE ALQUILA la casa Obrapia núm. 46 antiguo, ó 44 moderno, entre Compostela y Habana, con tres cuartos bajos y cuatro altos, baicón a la calle é instalación sanitaria. Puede verse de 9 a 5. El dueño, en Guanabacoa, calle Martí núm. 28. Teléfono 0056. 2053 4-16

SE ALQUILA la casa calle 17, entre E y D, Vedado, acabada de fabricar; grande y moderna. Informes en la misma. 3034 8-16

SE ALQUILAN espléndidos departamentos para oficinas ó comisionistas, en Obrapia núm. 22, altos, casa que ocupó el Consulado Español. 3049 8-16

VEDADO Se alquila en ocho centenes una cómoda y elegante casa de esquinilla, en la calle F entre 13 y 15, Quinta de Lourdes. Puede verse a todas horas. 3023 8-15

SE ALQUILA un hermoso y espíndido local, muy propio para una industria importante. Informarán en "La Princesa," Compostela y Jesús María. 3092 8-15

SE ALQUILA el primer piso de la elegante casa Compostela y Jesús María, acabada de fabricar; tiene sala, comedor, cinco habitaciones y dobles servicios sanitarios é instalación eléctrica. Informarán en la misma. 3003 8-15

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la zona, (transvía para la Habana vieja por frente a la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos departamentos independientes a familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vida," Vedado, Habana. 15 M. C 979

SE ALQUILA un bonito local para oficina, con barbería, barbería ó otro negocio cualquiera, en Aguilá núm. 49 y 51, junto al café "El Boulevard." Informarán en el mismo café. Teléfono A-2494. 3069 6-15

EN DRAGONES 44, esquina a Gallano, se alquilan un departamento con vista a la calle, con luz eléctrica, y una habitación para matrimonio ó hombres solos; se da la llave. 2944 8-14

PARA ESTABLECIMIENTO

SE ALQUILA UN LOCAL EN BELASCOAIN NUM. 12, OCUPADO ACTUALMENTE (HASTA FIN DE MES) POR TIENDA DE ROPA. INFORMAR: FERRETERIA, GALLANO Y NEPTUNO. SE PUEDE VER A CUALQUIER HORA. 3009 10-15

VEDADO.—Se alquilan los altos de H esquinilla a 20, entre ésta y 22, en 10 centenes, con 10 departamentos, terrazas, servicio de criados, propios para dos familias no muy numerosas; fabricación: concreto y hierro. En los bajos informarán. 2928 8-15

SE ALQUILA la casa Calzada de Vives núm. 76, de dos plantas, reciente construcción. Los bajos tienen sala, saleta y cuatro cuartos, servicio sanitario moderno; y los altos, constan de gabinete, sala, saleta y cuatro habitaciones, con entrada independiente; informarán en Alambique núm. 61. 2963 10-14

SE ALQUILAN las espaciosas casas de alto y bajo, situadas en la calle 5a. núms. 43 y 43 A, casi esquinilla a Baños, acabadas de fabricar, con instalaciones sanitarias en todos sus departamentos. Se componen de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, baño, inodoros, cuarto para criados y cocina. Son cuatro casas completamente aisladas los bajos de los altos. Informarán en Oficios núm. 25. 2950 8-14

SE ALQUILA la planta baja de la casa calle de Cuba número 24, propia para un gran establecimiento ó industria; tiene treinta y seis metros de frente al mar y una superficie de mil quinientos metros; puede obtenerse en buenas condiciones. Su dueño, Bernaza núm. 36. 2969 8-14

SE ALQUILAN las espaciosas casas de alto y bajo, situadas en la calle 5a. núms. 43 y 43 A, casi esquinilla a Baños, acabadas de fabricar, con instalaciones sanitarias en todos sus departamentos. Se componen de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, baño, inodoros, cuarto para criados y cocina. Son cuatro casas completamente aisladas los bajos de los altos. Informarán en Oficios núm. 25. 2950 8-14

SE ALQUILA el bajo de Alambique núm. 61, con sala, saleta y tres grandes habitaciones. Todo el servicio é la moderna. Informarán en los altos. 2962 10-14

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Consulado núm. 99 A, con sala, saleta, 5 cuartos y uno para criados; la llave al alquilarse. Informar en Neptuno 16. 2942 8-14

TEJADILLO 16 Se alquila la hermosa planta baja de esta casa, de nueva construcción. Informarán en la Casa de Beneficencia, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. 2974 8-14

SE ALQUILAN los altos de Angeles número 16; son cómodos y ventilados; la llave en los bajos; y para informes en Gallano 60, altos, de la peluquería, entrada por Neptuno. 2972 8-14

SE ALQUILAN las hermosas y frescos altos de San Lázaro núm. 235, con sala, saleta y cinco cuartos, servicios modernísimos; la llave en la bodega. 2971 8-14

GRAN HOTEL AMERICA Industria 160, esquina a Barcelona. Cocien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. Mz-1 862

SE ALQUILAN los altos de la casa Villagras 76, propios para una familia de gusto, y se dan en diez y cinco centenes, en la misma la llave. Su dueño en Bernaza número 36. 2970 8-14

NEPTUNO NUM. 98, se alquila para establecimiento, acabada de redificar, próxima a Campanario. Su dueño: Santiago número 113, a todas horas. 2929 8-13

ALQUILASE departamento con vista a la calle, amplio, fresco y bien ventilado. Habana núm. 111, antiguo, altos. 2940 26-12 M.

HERMOSOS ALTOS EN MONTE Y CASTILLO, SE ALQUILAN UNOS ALTOS POR MONTE Y OTROS POR CASTILLO; AMBOS REUNEN TODO EL CONFORT QUE PUEDAN DESEAR FAMILIAS DE GUSTO. INFORMAR: SABATERO Y BOADA, UNIVERSIDAD NUMERO 20, TELEFONO A-3173. 2918 16-12 M.

AGUILA 5 Se alquilan los hermosos, frescos y ventilados altos de esta casa, situados próximos a la Calzada de San Lázaro, compuestos de sala, comedor, seis cuartos, saleta de comer, con todos los servicios sanitarios modernos; habiendo pasado ya el anticarantilla. La llave en los bajos, é informarán únicamente en el bufete de las Licenciadas, Sola y Pessino, Amargura número 21. Teléfono A-2725. 2889 15-12 M.

MALECON 27 Se alquilan los hermosos y bien situados bajos de esta casa, compuestos de sala, comedor y cinco cuartos, con todos los servicios sanitarios. La llave en San Lázaro núm. 92, antiguo, al fondo de dicha casa, doblando la esquinilla. Informar únicamente en el bufete de los Ledos, Sola y Pessino, Amargura núm. 21. Teléfono A-2726. 2900 15-12 M.

SE ALQUILAN en tres centenes los altos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel, con sala, saleta, comedor, cinco cuartos, doble baño y agua independiente. Llave en la misma. 2862 8-13

SE ALQUILAN en cinco centenes los altos del segundo piso de la casa Jesús María núm. 49, altos. 2863 8-13

CALZADA DE GALLANO NUM. 16, se alquilan los bajos, propios para establecimiento; salón corrido, puerta metálica, abierto de 8 a 10 y de 12 a 3. Informar en San Rafael y Consulado, casa de cambio. 2814 8-12

LARGE APARTMENT For office Cuba Corner OBRAPIA Street Inquire at the Café. Se alquilan los altos PARA OFICINAS CUBA Y OBRAPIA DAN RAZON EN EL CAFE 2907 8-12

HABITACIONES. Se alquilan bien ventiladas, con vista a la calle, en las calles O o sin muebles, servicio y luz eléctrica. En la misma hay habitaciones propias para oficinas. Aguilá 72, altos, esquina a Carmen Juan de Dios. Su nuevo dueño, José Sánchez. 2965 8-14

EN ARROYO NARANJO

Se alquilan para la temporada de verano ó por años, la hermosa casa de ta "Chicago" y una casa anexa, para una numerosa familia; tiene arroyo, jardín y un hermoso patio. Tiene completa instalación higiénica. Pueden verse a todas horas, durante el día. Para las condiciones del contrato, de 12 a 3 en la oficina del doctor Bango, Prado número 3414. C 674 30 F 24

SE ALQUILA Compostela núm. 98, entre Muralla y 8a. Un amplio local para almacén. Informar en Muralla núm. 71. Teléfono A-2449. 2868 8-12

SE ALQUILAN Ja casa Estévez núm. 87, y Santos Suárez núm. 49; la primera nueva, con sala, saleta y seis habitaciones, con baño y entrada por saleta y 4 grandes habitaciones, patio y traspaso. La llave al lado. 2911 8-13

SE ALQUILAN los altos de Salud núm. 30, con todas las comodidades, y frescos; la llave en la bodega de la esquinilla, y para informes, en los altos, 60, altos de la Peluquería, entrada por Neptuno. 2905 8-13

SE ALQUILAN los altos de Reina núm. 89, para una numerosa familia, ó para casa de huéspedes. Informar en Universidad núm. 36, a todas horas. 2904 8-12

SE ALQUILAN los bajos de San Francisco núm. 26, antiguo, entre Neptuno y Consulado; muy cómodos, con instalación sanitaria completa. La llave é informes en los altos. Su dueño: Aguacate núm. 53, bajos. 2923 8-13

NEPTUNO 102, principal, moderno y elegante, inodoros, en 10 centenes. La llave en la calle "La Especial." Informar: Montero, casa de cambio, Obispo frente al parque de Albar. 2887 10-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Jesús María núm. 48, en seis centenes. La llave en los altos. Informar en Oficios de San Ignacio número 72. 2922 8-13

VEDADO.—Alquilo en siete centenes la casa B núm. 1 A, entre 5a. y 2a. con sala, comedor, 4 cuartos, baño é inodoros de familia y criados, gran patio y demás comodidades. Informes: B núm. 9, tienda de ropa "El Aguilá." 2804 8-12

EN BERNAZA 52 se alquila un local acabado de construir en 420 metros de superficie. 2884 15-1 F.

EN CHACON 8 (altos) en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 E

SE ALQUILAN Los modernos altos de la casa San Lázaro 36, antiguo, a media cuadra del Prado. Pueden verse a todas horas. La llave en los bajos. Precio: 18 centenes. 2745 15-9 M.

MURALLA NUM. 52 altos de la sucursal del banco del Canadá, se alquilan habitaciones; es casa acabada de fabricar, con espléndido servicio, cerca de los paseos y punto comercial. 2833 26-7 M.

SE ALQUILA En Monte núm. 15, y Corrales núm. 4, moderno, dos hermosos pisos altos, con todo el confort moderno, propio para familias de gusto. El primero tiene 2 habitaciones. Las llaves é informes, sus dueños, González y Benítez, Monte núm. 15. 2843 8-12

SAN LAZARO NUMS. 14 Y 10. Se alquila un piso alto, compuesto de sala, comedor, seis cuartos y dos para criados, cuarto de baño y servicio aparte. Informar en la misma. 2812 8-12

SE ALQUILA la casa de Monte número 322 A, antiguo, de altos y bajos, juntos ó separados, buena para establecimiento ó familia. Informar: Of. Dragones núm. 4. 2822 8-12

LOMA DEL VEDADO, calle 17 núm. 274, moderno, casa de dos pisos, sala, comedor, cuatro cuartos, dos inodoros, luz eléctrica, agua en alto y bajo, etc. Informes: P número 30, antiguo, entre las calles 15 y 17. 2820 8-12

SE ALQUILA Los pisos altos y bajo de la casa Animas núm. 102. Informes en Leatid núm. 22. 2864 15-6 M.

VEDADO, 17 esquinilla a J, se alquila el chalet de cemento; la llave en J entre 17 y 19, casa del señor Lombillo. 2864 15-6 M.

SE ALQUILA un local propio para establecimiento, en Aguacate 05 entre Obispo y O'Reilly, Informar en Inquisidor núm. 4. 2821 15-5 M.

VEDADO Se alquila la casa calle Quinta número 193, situada entre H y G, recientemente construida; y en \$48-00 la de número 54, piso alto, entre G y J. 2462 15-2 F.

SE ALQUILA, en Guanabacoa, la suntuosa "Casa de las Figuras," propia para familias de gusto. Informar en la misma. Su dueño Máximo Gómez núm. 62, entrando por Maceo. 2208 26-27 F.

AU BEAU SEJOUR ANTIGUA "CASA BLANCA" Casa para Familias.—Family Home En el mejor punto del Vedado, a una cuadra de los tranvías y al lado de los baños de mar. Cocina Francesa y Española, con todos los adelantos modernos. Precios módicos. Arreglo para familias y por temporada. CALLE BASOS NUM. 15. Telf. F-1280. Vedado. Habana 2069 25-23 F.

HABANA NUM. 104. Se alquila este hermoso bajo, con todas las comodidades para regular familia; casa moderna. Informar en San Nicolás núm. 136, alto. Teléfono A-2009. 2795 8-12

EN LO MEJOR DEL VEDADO, se alquila la bonita casa Baños núm. 42 y 44, moderno, a dos cuadras de los Baños, en dos centenes. Su dueño al lado. Telf. F-1293 2782 8-12

SE ALQUILA una hermosa y fresca sala en el último piso de Monserrate núm. 41, antiguo; bien para oficina, matrimonio sin niños ó para caballerías; tiene ducha, inodoro é instalación eléctrica, con entrada independiente. Informar: Informa Mariana Zulueta. 2746 8-10

PARA LOS QUE deseen establecerse en cualquier clase de comercio, se alquilan los espaciosos bajos de la casa Calzada de Belascoain núm. 613, esquina a Carmen. Pueden verse de 10 a. m. a 3 p. m. Informar en "Nectar Habanero," Pujol. 2771 8-10

SE ALQUILAN en Cuba núm. 7, esquina a C. G. Calles, un departamento con vista a la calle é independientes, a matrimonio ó a niños, hombres solos

EN EL CERRO

San José

Cuando andaba allá por Guímes el... el día de su santo, celebraba el...

La Iglesia aparecía llena: todo lo... mejor del Cerro habiase juntado en...

Anto la misa el P. Nájera, de Al... a quien acompañó nutrido coro...

A la conclusión de la misa, lo de... de los santos: vinos y dulces.

Pero con ello no hizo el P. Viera... más que responder atento a los obse...

A estas unimos la muestra repetit... una vez más nuestro deseo de que...

El Racahout de los ARABES DELAN... GRENIER está recomendado para todos...

Con su acostumbrada puntualidad h... recibido el número correspondiente...

Es verdaderamente asombroso el n... de trabajos de redacción, datos est...

Por su fudole especial, por ser el ó... oficial de la Unión de Fabricantes...

Como siempre, lleno de atractivos y... más selectos originales, hemos recibid...

Como ejemplo, hemos de traeros el... último número de "El Figaro". En su...

Interesante como siempre y con su... puntualidad, nos visita la bella...

Terminado el acto de acción de gra... el P. Bñáez dirigió una hermosa misa...

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Carmelo Romero, Ramón García Curbeira, Ricardo Peña Pérez...

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Rosal Fernández, Enrique Fernández García, Heriberto Sánchez Medina...

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Antonio Hernández, Mariana Arrán, Rosalía García, Faustino Díez...

PUBLICACIONES

EL TABACO. Con su acostumbrada puntualidad hemos recibido el número correspondiente...

Como siempre, lleno de atractivos y más selectos originales, hemos recibid...

Interesante como siempre y con su acostumbrada puntualidad, nos visita la...

Terminado el acto de acción de gracias, el P. Bñáez dirigió una hermosa misa...

La gran obra "Les Peintres Illustres" editada en París, ha aumentado su gran...

La gran obra "Les Peintres Illustres" editada en París, ha aumentado su gran...

La gran obra "Les Peintres Illustres" editada en París, ha aumentado su gran...

La gran obra "Les Peintres Illustres" editada en París, ha aumentado su gran...

artista español en su apogeo, difiere de la interpretación de las realidades tal como la comprendieron y formularon los grandes venedicosos y también los flamencos...

OBRAS NUEVAS

- recibidas en la "Librería Nueva", de Jorge Morúa, Dragones, frente al Teatro Martí: La Policía Científica; por Gámbara...

Espectáculos

NACIONAL.— Gran Cinematógrafo de la Empresa Enrique Rosas.—Función por tandas...

Primera tanda: Molier. La esposa dejeñida; Cobollino, El acronautado, Una escena cinematográfica y El crimen de un pescador (estreno).

Segunda tanda: Fanático por las flores, La venganza me pertenece, Los amores de Eugenio, Las manos, Balneario alemán, y estreno de la insuperable vista Atentado anarquista.

PAVET.— Empresa Santos y Artigas.—Gran exhibición de películas modernas. Función por tandas.

A las ocho: Exhibición de la película en seis partes Annie Bell ó Amor sublime, y El epílogo del Maine.

A las nueve: Estreno de la película en seis partes Hacia la culpa, y El epílogo del Maine.

ALBISU.— Compañía de operetas vinasas de Esperanza Iris. A las ocho y cuarto.

La opereta en tres actos Aire de Primavera.

SALÓN TURIN.— Cine y compañía cómica. Función por tandas.

A las ocho: Dos películas y el juguete cómico en un acto Gomoso y Turulinas.

A las nueve: Dos películas y el juguete cómico en un acto La bailarina en el hotel.

A las diez: La emocionante cinta en seis partes El Aviator, y bailes y complets por la Bella Marieta.

TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela bufo sibana. No hemos recibido el programa.

CINE.— Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y la zarzuela en un acto El bebé de París.

A las nueve: Tres películas y la zarzuela en un acto La moral en peligro.

CINE NOVEDADES.— Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

CRONICA RELIGIOSA DIA 20 DE MARZO Este mes está consagrado al Patriarca San José.

ta determinación en vista de haber seguido, Sena, el partido del emperador Federico. La noble y elevada misión de reconciliar a la ciudad con la silla pontificia, fué confiada a nuestro Santo...

Fiestas de los Jueves

Misas Solemnes en la Catedral y demás iglesias de costumbre. Corte de María.—Día 20.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

Parroquia de Monserrate

El martes 19 del corriente empieza en esta Iglesia la devoción de los Trece Martires, dedicados a San Antonio de Padua...

IGLESIA DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA

Programa de los cultos que se celebrarán en el presente mes con motivo del "SEPTIMO CENTENARIO" de la fundación de la Orden de Santa Clara de Asís...

MARTES 19 A las ocho y media a. m.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento...

A las diez y media p. m.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento...

A las doce p. m.—Misa rezada, en la que se celebrará el R. P. José Antonio Acuña...

MIERCOLES 20 A las cinco a. m.—Misa rezada en la que conculgarán los miembros de la Adoración Nocturna...

A las nueve a. m.—Solemne fiesta, en la que oficiará el M. R. P. Nicolás Vieyra...

A las diez y media p. m.—Reserva del Santísimo Sacramento y ceremonia de la Adoración Nocturna...

A las doce p. m.—Misa rezada, en la que se celebrará el R. P. Fray Mariano Buitrago...

Parroquia de Monserrate El día del corriente empieza la novena de la Santísima Virgen de los Dolores...

El viernes 23, misa de Comunión a las siete y media p. m. y el mismo día a las ocho y media p. m. se celebrará el sermón...

CLINICA Y Laboratorio Dental Doctor Taboada DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus formas.

Trabajos de absoluta garantía. CONSULTAS DIARIAS DE 3 a 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás

Señorita Elena Rodríguez PROFESORA DE CORTE SISTEMA MARTI

CLASES DE SOLPEO Y PIANO POR UNA señora, de señoritas y niños, a \$2 al mes...

SEÑORA FRANCESA DE EXCELENTE familia, instruida, recién llegada de París...

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones 4o Primaria y Segunda Enseñanza...

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones a domicilio, de primera y segunda enseñanza...

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma...

Fundación del Maestro Villate Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios...

LIBROS E IMPRESOS A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS Falta subseñalada e insubastables de los documentos públicos sujetos a Registro...

ARTES Y OFICIOS COMEJEN Se extraje por completo, 20 años de práctica...

UNOQUIRIA Y PERFORNERIA Prescripción Médica que Vale \$5, Gratis PARA LOS HOMBRES

PERDIDAS Pérdida Se gratificará en San Ignacio 60, esquina a Lamparilla...

ATENCIÓN Se ofrece un químico destilador teorista para montar y manejar fábricas de alcohol...

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejar una oficina de contabilidad...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejar una oficina de contabilidad...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano...

# SE ALOUILA ESTE HOTEL

(CONCLUYE)

Cuando bajaron al jardín, como oyese en la cocina que se salía el agua del puchero, echó a correr, dejándoles en completa libertad de examinarlo con toda la calma que quisiesen.

Al verse solos, el caballero oprimió con más fuerza la mano de su hija, y le dijo:

—¿Ves? Aquí es donde murió tu madre, hace ocho años, el día mismo que tú viniste al mundo. En aquella época estábamos los dos solitos, tu mamá y yo, y vivíamos en esta casa. Si vivimos aquí durante seis años y fuimos muy felices. Ya te he dicho mil veces cuánto me quería tu pobre mamá. Yo también la quería a ella mucho... mucho, hija mía... El querer así es la mayor felicidad que puede haber en el mundo; parece que eso no es nada en la vida, ¡verdad?! Pues lo es todo... Un día quisimos tener una hijita; nos dijeron que tú ibas a nacer y nos pusimos muy contentos, muy contentos.

—Calló un momento, conservando siempre entre las suyas la mano de la niña. Parecía que todo el pasado resucitaba en él, a la vista de cada detalle. Le parecía que volvía a su hogar, después de una larga ausencia... Esperaba casi "verla" aparecer de un momento a otro.

Pero esperaba en vano. Entonces volvía a la realidad y se sentía intranquilo en el que fué su domicilio.

—¿Ves, hija mía?—repitió.—Tu mamita se sentaba todas las mañanas en este banco... Estábamos en verano; tú naciste en Agosto. Bañaba la escalera apoyándose en la baranda. Cuidaba las flores, se ponía muy contenta cuando veía las plantas muy crecidas; las regaba, cortaba las hojas secas... Después venía muy espaciosa a sentarse en el banco... Era otro banco, no éste... No costaba más que para tí, para el bebé que había de llegar... Pañales, camisitas, gorritas... infinidad de ropita blanca... Los últimos días pusimos un sofá aquí, bajo este árbol, porque el

médico le había dicho que no se fatigase y que permaneciese tendida... Entonces naciste tú... Y tu mamá no te llegó a conocer. Murió cuando tú viniste al mundo.

Frotábase la frente con su delgada mano, como si acariciase el dolor de antiguos recuerdos, como quien busca brasas encendidas removiendo las cenizas de un fuego apagado... Queriendo resucitar toda una vida y un drama que la truncara... ¡Y el jardín resplandecía sonriente con el sol de una tarde de otoño!... ¡El jardín que ya no era suyo!... ¡Las cosas no lloran!

Apareció la dueña de la finca, y la eria corrió a su encuentro.

—Este caballero viene a ver la casa—dijo, señalando al visitante.

La señora se le quedó mirando fijamente. No tenía la tal señora un rostro muy simpático. Era regordeta, ordinaria y vulgar.

—Está bien, está bien—dijo.

Entonces fijóse el caballero en un mazo de hierbabuenas, altas y apretadas, que exhalaba un fuerte aroma. Recordó que "ella" las había plantado.

Se inclinó para olerlas, y volvióndose hacia la dueña, le preguntó humildemente:

—¿Me permitiría usted, señora, cortar una ramita?

—¿Caja usted lo que quiera—le respondió con un acento despectivo.—Eso no falta por aquí.

—Gracias, señora, gracias!... La casita me gusta mucho, y ya volveremos. Si, sí, volveremos pronto.

Salieron del jardín, y sus dos silbidos negros y desiguales, después de detenerse un momento para mirar por última vez la finca, se alejaron poco a poco hasta que se perdieron allá a lo lejos del camino.

—¿Qué opina la señora de este hombre y de su capricho?

—El ama se encorrió de hombros y contestó, entre burlona y compasiva:

—¿Qué sé yo!... Que debe de estar chiflado.

MARCELO ROLAND

MODISTA. DESEA COLOCARSE EN CASA particular ó de encargada de taller, habiendo sido de varios; especialidad en los trabajos; es persona de reconocida moralidad y respeto; dirigirse por escrito a la redacción de este periódico, a R. S.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse para una corta familia. Informar en O'Reilly núm. 66, bodega.

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA PENINSULAR, de 12 a 15 años, para limpiar dos habitaciones y manejar un niño. Campañario núm. 40.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad, casada y sin hijos, para casa de comercio ó particular; informen en Inquisidor núm. 9, bodega.

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en la calle del Sol núm. 12.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano, sabiendo de cocinar; informen en la calle del Sol núm. 12.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, sabiendo su obligación; sueldo mínimo: \$15-90. Informar en Habana núm. 128, cuarto núm. 3.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora. Informar en Dragones núm. 1, hotel "La Aurora."

UN MUCHACHO PENINSULAR DESEA colocarse de aprendiz de cocinero ó en casa particular ó establecimiento; es de buena conducta; informen en H. núm. 39, entre 11 y 9, Vedado.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora; es cariñosa con los niños; informen en Inquisidor núm. 29.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar en Corrales núm. 26.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE ayudante de chauffeur, teniendo buenas referencias y sabiendo cumplir con su obligación. San Lázaro núm. 99, garage.

SE SOLICITA UNA COCINERA EN LA calle de la Reina núm. 75, moderno, dándosele cuatro centenes de sueldo.

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS jóvenes, para criadas de mano; saben cumplir con sus obligaciones y tienen referencias; San Lázaro núm. 295, informen.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE juntas, de sirvientes ó manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen quien garantice su conducta. Dan razón en Economía número 34.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera con buena y abundante leche, de cuatro meses. Informar en Inquisidor núms. 12 y 14.

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROJO Gallego. Aguilar 72. Teléfono A-2494. En quince minutos y con referencias, facilito criados, camareros, dependientes, crianderas y trabajadores.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Informar en Gloria núm. 84, antigua, y 90 moderno.

SE SOLICITAN UNA CHIRADA DE MANO de mediana edad, blanca, que entienda algo de costura, y una cocinera, sin obligación, que sea asada y tenga referencias. Rayo 29, altos, de 10 a 2.

AVISO: JOSE MARIA AMAZA, DE QUITIVÁN, desea saber la residencia de Clemente Yanes, que ha estado algún tiempo en el ingenio "Chaparra".

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA criada de manos, para tres de familia; que sepa su obligación y traiga referencias. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Carlos III núm. 201, principal, izquierda.

UNA SEÑORA Y UNA SEÑORITA MUY bien educadas, desean colocarse en casa distinguida, una para manejar un niño que ya anda, y otra para coser y bordar, también ayuda a la limpieza de algún cuarto; al puede ser en la misma casa. Informar a Benigna Marcos, San Ignacio 74, altos.

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Sol núm. 78, moderno, informen.

SOLICITO DOS COSTURERAS PARA hacer gorras en el taller. Amargura núm. 63, G. Suárez.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación; sueldo tres centenes; al no tiene recomendaciones que no se presente. Reina núm. 25, ferreteria.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que esté acostumbrada a servir y tenga recomendación. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. Monte 473, antiguo.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, fina que sepa vestir señoras; se paga buen sueldo. Vedado, calle 11 núm. 23, entre las calles 2 y 4.

DESEA COLOCARSE EN CUALQUIER clase de trabajo decente un joven recién llegado de España; es instruido y tiene quien responda por su conducta. Plaza del Vapor núm. 40, altos de La Perla.

A LOS HERREROS Y MECANICOS se ofrece un joven peninsular para esa clase de trabajos; no tiene pretensiones. Egido y Merced, casa de cambio, informen.

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA, en corta familia, para arreglar habitaciones y coser; está acostumbrada al servicio, desde Madrid y tiene quien la garantice. Informen en Tejadillo núm. 42, altos.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Calzada de Jesús del Monte núm. 201.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sea formal y ayude a la limpieza de la casa, para un matrimonio solo. Ha de dormir en la colocación. Esobar núm. 240, moderno, altos.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea limpia ó inteligente y no tenga pretensiones; se da buen sueldo, que sepa cumplir con su obligación. Amistad 53, antiguo.

BUENA CRIANDERA DESEA COLOCARSE a leche entera, de 2 meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Informen en Suspiro núm. 14.

PARA EL SERVICIO DE MANO, SE DESEA una criada formal y trabajadora; debe tener buen carácter y saber su obligación. Industria núm. 77, moderno, altos.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó de manejadora, teniendo quien responda por ella. Figuras núm. 94, antiguo.

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocación a leche entera, buena y abundante, de 4 meses y reconocida; puede ir al campo y tiene referencias. Carmen núm. 6, antiguo, cuarto núm. 7.

PARA TENEROR DE LIBROS O AUXILIAR de carpeta, sabe el inglés y es metódico, solicita colocación un joven; no tiene inconveniente en ir al campo. Informen: Monte núm. 47, sastrería.

HOMBRE FORMAL Y DE MEDIANA edad, ofrece para criados y crias; entiendo de algo de campo; es honrado y laborioso, teniendo personas que lo garantizan. Gertrudis y Primera, bodega de Manuel López, Vibora, darán razón.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, joven, de criandera, con buena leche, de tres meses y reconocida por médicos, y una de criada de manos, ambas con las mejores referencias. San Rafael núm. 33.

SE SOLICITA UNA CHIRADA DE MANO de mediana edad, blanca, que entienda algo de costura, y una cocinera, sin obligación, que sea asada y tenga referencias. Rayo 29, altos, de 10 a 2.

AVISO: JOSE MARIA AMAZA, DE QUITIVÁN, desea saber la residencia de Clemente Yanes, que ha estado algún tiempo en el ingenio "Chaparra".

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA criada de manos, para tres de familia; que sepa su obligación y traiga referencias. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Carlos III núm. 201, principal, izquierda.

UNA SEÑORA Y UNA SEÑORITA MUY bien educadas, desean colocarse en casa distinguida, una para manejar un niño que ya anda, y otra para coser y bordar, también ayuda a la limpieza de algún cuarto; al puede ser en la misma casa. Informar a Benigna Marcos, San Ignacio 74, altos.

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Sol núm. 78, moderno, informen.

SOLICITO DOS COSTURERAS PARA hacer gorras en el taller. Amargura núm. 63, G. Suárez.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para ayudante de chauffeur, en garage ó en casa particular, teniendo conocimientos de mecánica. En la misma se coloca una joven peninsular para criada de mano, entendiendo de costura. Cuba núm. 1, altos, a todas horas.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, que sepa cocinar bien y que sea asada. Malleón núm. 72, esquina a San Nicolás, bajos, izquierda.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en una casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación; informen en Inquisidor núm. 6, puesto de frutas.

SE NECESITA un socio con capital para dedicarse a préstamo y venta de muebles a plazos. San Nicolás núm. 93, informen.

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN de color para el servicio de habitaciones ó manejadora. Informar en Trocadero núm. 29.

# DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para ayudante de chauffeur, en garage ó en casa particular, teniendo conocimientos de mecánica. En la misma se coloca una joven peninsular para criada de mano, entendiendo de costura. Cuba núm. 1, altos, a todas horas.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, que sepa cocinar bien y que sea asada. Malleón núm. 72, esquina a San Nicolás, bajos, izquierda.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en una casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación; informen en Inquisidor núm. 6, puesto de frutas.

SE NECESITA un socio con capital para dedicarse a préstamo y venta de muebles a plazos. San Nicolás núm. 93, informen.

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN de color para el servicio de habitaciones ó manejadora. Informar en Trocadero núm. 29.

# ¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos, nobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida de ambos sexos, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

# Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles. Apartado de 20.

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCACION una joven peninsular con buenas referencias. Calle 17 esquina a F. Vedado.

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado, con mucha práctica en el servicio y con bastante tiempo en el país; no tiene recomendaciones que no se presente. Reina núm. 25, ferreteria.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora, teniendo buenas referencias de las casas donde ha servido. Dirigirse a Amargura núm. 48.

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe su obligación, desea colocarse en casa particular; informen en el "Hotel Nuevitas," Dragones número 7.

PARA COCINAR, SE COLOCA UNA SEÑORA que sabe bien su obligación en todos los barrios de la Habana ó a un ingenio, durmiendo en el acomodo. Cerrada del Paseo núm. 24, darán razón.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PENINSULAR que sabe cumplir con su obligación y es entendida en el servicio; quien la garantice; sueldo: \$21-20. Informar en Lamparilla núm. 59, moderno.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, sabiendo muy bien su obligación y teniendo quien la recomiende. Informar en Inquisidor número 29.

SE NECESITA UN OPERARIO PARA trabajar en la calle; será preferido que esté práctico en el manejo de los mecheros para gas. Habana núm. 95, fábrica de camisetas.

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA desea colocarse en corta familia; no sale fuera de la Habana; tiene quien la recomiende; informen en Concordia núm. 1, altos.

SE SOLICITAN Agentes prácticos en creyones, dándoseles buena comisión. San Rafael número 102, antiguo, bajos.

# TENEBOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.

TRABAJO DOY a Agentes con agencia, en Someruelos 26, botica, y en Neptuno núm. 51, moderno, de 8 a 5. Buena comisión.

DESEA COMPRAR, SIN INTERVENCIÓN de corredor y libre de gravamen, una ó dos casas en la Habana; escriban dando detalles y condiciones a E. S. M., Apartado núm. 898.

# Dinero é Hipotecas

HIPOTECA Uno que tiene \$6,000, desea colocarlo en primera hipoteca sobre una casa. Informen en la botica de Compostela y Luz.

DINERO EN HIPOTECA En todas cantidades de lo da el señor Sáenz de Calahorra. Dirigirse a Tacón núm. 2, altos, bufete del Dr. Lazcano, de 1 a 4 p. m.

DINERO. LO DOY EN HIPOTECA Desde el 6 por 100 ó con cualquier garantía, y compra y vende casas, solares y censo. A. Pulgarón, Empedrado 46. Telf. 5854.

DINERO BARATO Ochenta mil pesos para hipotecas, hasta en cantidades de \$300, sobre casas en la Habana y en sus barrios. Casas en venta de \$2,000 hasta \$90,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

CUBA 7 HOY 15 NOTARIA Doce dinero en todas cantidades; en esta Ciudad al mes. Se dan barras de Moneda y oro en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 a 4.

# DINERO EN HIPOTECA

JUAN PEREZ NOTARIA Doce dinero en todas cantidades; en esta Ciudad al mes. Se dan barras de Moneda y oro en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 a 4.

# Venta de fincas y establecimientos

ANTILLA En este floreciente y pintoresco pueblo, vendo dos casas que producen actualmente \$100 al mes. Se dan barras de Moneda y oro; autensarse su dueño. Informen: Jesús Barinaaga, Antilla.

VENTA DE CASAS: DRAGONES. DOS A \$16,000; Corrales y Cardenas \$16,000 y \$4,500; Peñalver \$5,000; San Ramón \$4,500; Virtudes \$23,000 y \$12,000; San Lázaro \$13,000; y otras hasta \$50,000. Ruiz Amargura 21.

SE VENDE LA CASA NUM. 4 DE LA calle de Villegas, sin intervención de corredores. Para informen: Dr. José Zayas, Jesús del Monte núm. 29, 3. Peligro y Corcoro. Oficios núm. 52, Gran Continental.

Una Fortuna Bodegueril Se vende la mejor bodega de ésta, que no cierra hasta las once de la noche; hace un vino de primera calidad; se responde de treinta para arriba; vista hace fe, etc. Informen en el café de Luz, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Teléfono A-1460. M. Fernández.

# VENDIDO

la finca "La Lima," situada en Arroyo Arenas y propiedad del Sr. Enrique Cústia, a Mr. Wm. M. Baird of Philadelphia, por Mr. Beers, oficina de Real Estate, Cuba 27, altos, Habana, Cuba.

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30, compuesta de sala, salita y 7 habitaciones, a una cuadra de Monte; libre de gravamen y títulos limpios. Informen: Campañario núm. 213.

FARMACIA SE VENDE, SITUADA EN buen punto, próxima a los paraderos de los ferrocarriles, con v.d. propia; sencilla y montada a la moderna. Informen: Cárdenas núm. 57, altos, E. Domínguez.

OJO, QUE INTERESA. POR LA MITAD de su valor se vende una acreditada lechería con cantina; se da en \$800; vale \$1,300. Su dueño tiene que embalsar muy urgente. Informen: San Nicolás 106, café.

OJO, POR ESTAR ENFERMO SU DUEÑO, se vende una fonda y puesto: "Las Delicias," en la calle C y 7a, núm. 71, Vedado. Darán razón en la misma a todas horas del día.

BUENA Y BONITA CASA VENDE EN EL CERRO, frente a la Iglesia, con gran sala, 214 grandifimos, buena cocina y hermoso baño; gran patio y buenos suelos de mosaico. Precio: \$3,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Sin gravamen.

# PEQUEÑO

solar en venta, con 270 metros, calle 19 entre G y H. Informen en Riciá número 54. Excelente oportunidad.

CASA NUEVA. VENDE UNA BIEN SITUADA, en \$5,700. Renta 10 centenes. En \$3,500 vende un terreno en lugar propio para establecimiento. Informen: Llano y Victoria, del café "La Isla," Galliano y San Rafael.

# SOLARES A PLAZOS

se venden, baratos, en la calle de Lavton entre Concepción y Dolores, acerca de la brisa, terreno llano y firme; están haciendo calle y aceras; mide cada uno 6 1/2 de frente por 20 metros de fondo. \$50 al contado. Informen: café América, Mercado 466-25, altos. Armas y Tardío se informa de una casa en venta en la calle de San Francisco.

EN ARTEMISA SE VENDE UNA VEDRIERA de tabacos, cigarrillos y quincalla; tiene buena venta de billetes de lotería. Informen en la Habana, Andrés Fernández, Plaza de Vapor, Reina y Galliano y su dueño Hotel de América, en Artemisa.

PARA FABRICAR, CRISTINA CERCA de Agua Dulce, 12 por 18 metros, \$2,900 Cy. Sol, cerca de San Ignacio, \$80 por 18, barato. Manrique, cerca de San Rafael, \$5,500, Lago Lázaro, San José 28, 208 1 a 4, Teléfono A-5500. C. 991 4-17.

NEGOCIO VERDAD, gana \$57-10, esquina con bodega, de azoche, con 500 metros de terreno próximo a Toyo, por urgencia, \$2,000 Cy, sin corredores. Lake, San José 28, de 1 a 4 y de 7 a 8.

BUEN NEGOCIO. POR NO PODERSE atender, en la calle de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

EN \$2500 SE VENDE UN CAFE Y FONDA en la calle de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

CASAS BARATAS Y BUENA, ALTO Y bajo independientes, dos rejas, escalera de mármol, pisos de mosaico y azoche. Gana \$2,500. Oira de 3 pisos en Sol, 2 cuartos de los muebles, gana \$28-68. Precio: \$2,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5.

SE TRASPASA, CON MERCANCIAS O sin ellas, el local de establecimiento de Monte 77, cerca del Parque de Colón. Se necesita poco dinero.

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DE la cañada de Luyán, a una cuadra de Henry Clay, un solar grande que hace esquina de frías. Informen en Reina 23, Al Bon Marché, trato directo.

# SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño por enfermo, se vende una bodega muy acreditada, en punto muy céntrico de esta ciudad. No se admiten corredores; informen: vendedor, una cómoda tocador; una mesa de noche; un escarpate con lunas; uno corriente; camas de hierro y madera; un canastillero; un buró; columnas y maestros; una vajilla pederal; un reloj, un espejo; un piano Pleyel; un fonógrafo; una cama de hierro; sillas de comedor; sillones; muebles; mamparas y otros objetos; todo barato. Anunas núm. 84, antiguo.

PIA.O GAVEAU Se vende uno en buen estado, por la suma de 12 centenes; puede verse en Trocadero núm. 84, antiguo, bajos, a todas horas.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separados, en el mejor punto de la carretera de Carlos III a Columbia. Alonso Menéndez y Compañía, Inquisidor y Sol.

SE VENDE UN ESCARPATE DE LUJA de la casa de Galindo, gran tienda de viveres, fonda y tienda mista, juntos ó separ